PUNTO DE ENCUENTRO

MOVIMIENTO SOCIAL, SOLIDARIO Y EFECTIVO

ADICCIONES LEGALES

Adicciones legales
por Agustín Melián

Adicciones legales invisibilizadas
por Jorge Sáez Criado

Redes
por Andrés Castellanos Gallego

Amor y cultura
por Saulo Pérez Gil

Adiccones legales
por Fray Juan José Hernández

Punto de mira: otras pandemias
por José Antonio González Dávila

Las adicciones legales
por José Mateo Díaz

Las adicciones legales
por Andrés Genaro Mendoza Cabrera

Perfil: Don Domingo Reyes Naranjo

Reflexiones en voz alta
por el Hermano Jesús García Barriga

REVISTA DE LA OBRA SOCIAL DE ACOGIDA Y DESARROLLO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

MAYO 2022 Nº63

PUNTO DE ENCUENTRO

MOVIMIENTO SOCIAL, SOLIDARIO Y EFECTIVO

DOMICILIO: Juan de Quesada, 21
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Canarias, España.
Apdo. de Correos 704. Las Palmas 35080
Teléfono: 928 332 626
email: osdad@osdad.org
http://www.osdad.org

EDITA: Obra Social de Acogida y Desarrollo (OSdAD), Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial.
CONSEJO DE REDACCIÓN: Hno. Jesús García Barriga, Doris Benítez, Tomás Reyes, José A. Glez. Dávila y Miguel Vera.

COORDINACIÓN, DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
VERA & BSB, Néstor Macías, Miguel Vera y José Antonio Hernández

FOTOGRAFÍA E ILUSTRACIONES:
Taller de Comunicación de la OSDAD y archivo Vera BSB.
REDACCIÓN: Taller y Departamento Comunicación.
COLABORADORES: Agustín Melián, Fray Juan José Hernández, Jorge Sáez Criado, Saulo Pérez Gil, José Antonio González Dávila, Doris Benítez Rodríguez, Hno. Jesús García Barriga, José Mateo Díaz, Andrés Castellanos Gallego, Andrés Genaro Mendoza Cabrera.
IMPRIME: PUBLIZONA-IMPRESION, S.L. (Madrid)
RESPONSABLE DE DISTRIBUCIONES BASE DE DATOS: José Antonio Hernández.

DISTRIBUYE: Taller de Comunicación, Correos y Telégrafos.
DEPÓSITO LEGAL: GC 118-1995
PERIODICIDAD: Semestral.
TIRADA: 20.000 ejemplares.

Punto de Encuentro es una publicación de la OSDAD cuyo objetivo es la reflexión y divulgación de valores humanos y solidarios, así como la formación, desarrollo e integración socio-laboral de personas desfavorecidas y actividades inherentes a la OSDAD. La revista no se identifica necesariamente con las opiniones contenidas en los artículos publicados en sus páginas. PUNTO DE ENCUENTRO es una publicación de suscripción gratuita.

Cartas y colaboraciones:
Si desean enviar cartas o colaboraciones a PUNTO DE ENCUENTRO, háganlo a la dirección postal:
Obra Social de Acogida y Desarrollo
Revista Punto de Encuentro.
Juan de Quesada, 21, 35001
Las Palmas de Gran Canaria;
o bien por correo electrónico:
osdad@osdad.org

Para suscribirse a PUNTO DE ENCUENTRO sólo tiene que enviar una carta, un email o llamar por teléfono y darnos su dirección postal.

Recuerde que la suscripción es gratuita, y que las aportaciones de los suscriptores al mantenimiento de la revista son libres y voluntarias.

Consejo de redacción

ADICCIONES LEGALES
MAYO 2022

SUMARIO

3 Adicciones legales
por Agustín Melián

6 Adicciones legales invisibilizadas
por Jorge Sáez Criado

8 Redes
por Andrés Castellanos

9 Amor y cultura
por Saulo Pérez Gil

10 Adicciones legales
por Fray Juan José Hernández

14 Punto de mira: Otras pandemias
por José Antonio González Dávila

16 Las adicciones legales
por José Mateo Díaz

19 Las adicciones legales
por Andrés Genaro Mendoza Cabrera

20 Exposición permanente: "Belenes del mundo"

22 Perfil: Don Domingo Reyes Naranjo

29 Noticias

34 Encuesta

35 Reflexiones en voz alta
por el Hermano Jesús García Barriga

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

La Obra Social es un centro donde los más pobres y abandonados de nuestra sociedad pueden acudir para salir de su situación de pobreza y exclusión social. La característica que más la define, con relación a otras organizaciones o entidades similares, es la atención integral de la persona sin límites de tiempo, en un compromiso verdadero. Cada persona que llega a nuestro hogar e convierte en miembro de la familia; no es un número, ni una estadística, y si desea recuperarse, recibirá el apoyo necesario, sin importar el coste o la duración de esa ayuda, dentro de los lógicos límites de una institución benéfica con recursos limitados. Es una asociación de ánimo no lucrativo con personalidad jurídica propia, declarada de utilidad pública, dedicada a la rehabilitación de personas abandonadas y marginadas. Los colectivos que atendemos, principalmente, son los que carecen de atención por parte de los recursos públicos y privados, los más abandonadas: indomiciliados, alcohólicos, enfermos mentales, inadaptados sociales, personas sin hogar o en grave situación de precariedad económica, discapacitados de diverso grado, etc. La plantilla está formada por unas 70 personas, entre voluntarios y personal laboral. La OSdAD posee un Centro Especial de Empleo dedicado a la fabricación de muebles y artículos de decoración. Es entidad colaboradora con Servicios Sociales con el N.º 08/114, inscrita en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas con el n.º 168. Fue declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial de 20 de marzo de 1997. Es independiente de ideologías políticas y no pertenece en exclusiva a ninguna confesión religiosa en particular. Se fundamenta en la solidaridad y en valores éticos y evangélicos. Sus responsables profesan la fe de la Iglesia Católica, pero se respeta plenamente la libertad de opciones y creencias de los trabajadores y voluntarios.

ADICCIONES LEGALES

por Agustín Melián, psiquiatra

Se entiende por adicción a comportamientos reiterados, que buscan la sedación de la ansiedad por medio de sustancias o conductas. La ansiedad aparece con la abstinencia por no poder controlar sus actos, que se caracterizan por la búsqueda imperiosa de las sustancias o de los hábitos adquiridos. La incapacidad para controlar la conducta, causa alteraciones en las relaciones personales, en la familia, en la economía, en la profesión, en todo su entorno, teniendo incapacidad para el desarrollo de las actividades de la vida ordinaria. La calidad de vida se deteriora hasta límites imprevisibles, teniendo esta situación un fundamento psicológico y también biológico, a nivel cerebral. Actualmente, se considera que todas las adicciones tienen un fundamento neurobiológico común y todas se caracterizan por la búsqueda patológica de la recompensa.

Las sustancias que mas crean dependencia son las conocidas como drogas psicoactivas, pero no hay que descuidar los problemas causados por las llamadas dependencias por otras drogas, mayoritariamente legales, como el chocolate, juegos, sexo, trabajo, televisión, compras y muchas mas.

La historia de conductas adictivas acompaña a la historia de la humanidad, los sumerios ya producían cerveza según consta por los estudios realizados en el código Hammurabi, datado 2.000 años a. C. También los egipcios de la época faraónica la producían y se encargaban de ello las mujeres, los indios mejicanos usaban el peyote, en la edad media el rapé se extendió como una epidemia por amplias zonas de Europa.

El inicio de las adicciones es variable, a cada uno llega por una vía distinta, puede ser un conflicto laboral, un fracaso escolar, una experiencia en un grupo de amigos, un "camello" que en la puerta del colegio le regala la primera experiencia, un problema sentimental, siempre hay una primera vez y por diferentes caminos. Se ha entendido que las adicciones son un problema de la juventud, sin embargo, ya no es extraño ver el inicio de estas conductas en personas que ya tienen varias décadas de veteranía en la vida.

El nexo común de las adicciones es el deseo de evadirse de su realidad existencial, la angustia existencial. La angustia es como un miedo poco concreto, que se dispara en situaciones que exigen definirse, miedo a nuestras propias decisiones, se siente un vacío, sin rumbo, la vida no tiene sentido, sin motivación, los niveles de la autoestima están muy bajos, es como un miedo a encontrarse consigo mismo, y esto es una realidad que acompaña al hombre desde sus orígenes.

La causa de esta angustia ha sido interpretada de muchas maneras. La primera lectura rigurosamente afectiva, fue de S. Agustín, decía: nos hiciste, Señor, para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que no descanse en ti, tiene una clara referencia a la necesidad de lo absoluto. Kierkegaard ha conjugado la existencia con la posibilidad y, por tanto, con la negatividad, que conduciría al no ser, a un equilibrio inestable de la existencia, a la nada. La angustia apareció en el momento de la prohibición, tras el pecado original, pues ahí apareció la posibilidad en el uso de la libertad. La angustia está relacionada con lo posible. En los existencialistas se

vincula la angustia con la nada, el hombre un ser para la muerte, un ser que retorna a la nada, que niega toda posibilidad de trascendencia, con una realidad inalcanzable. En Sartre el ser para la muerte, para la nada, se significa en la nausea, ante la necesidad de decidir con la libertad y ser responsable de su destino, con unos valores dudosos. Para salir de esta situación es necesario reflexionar desde el origen, Víctor Frankl, en sus libros, El hombre en busca de sentido y La presencia ignorada de Dios, ilumina los caminos en que se puede encontrar la plenitud y el sosiego. Hoy la juventud sufre la falta de modelos referentes que le den firmeza a su persona, están asediados por la tecnología, las ideologías y la falta de solidaridad.

Las manifestaciones clínicas de las adicciones son fundamentalmente la anhedonia y la amotivación. Anhedonia es la incapacidad para tener satisfacciones, incapacidad para tener placer, si no es con el contacto con aquello que le ha producido la adicción, porque se han alterado los neurotransmisores que ejercen esa función, puede ser una alteración funcional o una lesión orgánica e irreversible de las vesículas donde se almacenan los neurotransmisores, fundamentalmente la dopamina y la serotonina. Todo carece de sentido y de valor, solo es la droga lo que le reactiva. La amotivación es la falta de interés por las actividades de todo tipo, suele ir acompañada de apatía, se pueden pasar días tirados en la cama sin interactuar con el entorno, es el cuadro mas común de los consumidores de cannabis, tienen enfermas la afectividad y la voluntad. La tolerancia es la necesidad de ir incrementando la dosis del objeto adictivo, para obtener el mismo efecto.

Hay falta de libertad ante la droga, es evidente cuando se realiza el comportamiento adictivo, pues no suelen tener conciencia de su dependencia, absorbe la persona del consumidor. Hay una base biológica en los comportamientos, y en las adicciones ya se han generado alteraciones funcionales u orgánicas, de la dopamina, la serotonina, la noradrenalina y otras sustancias, que actúan en los circuitos cerebrales. La dopamina es la específica del placer, provoca experiencias instantáneas y vibrantes de gratificación que pueden hacer irreversible la situación clínica. La distinción que en su día se hizo de drogas blandas y duras fue una operación de mercadotecnia, pues en todas hay problemas irreversibles.

Las adicciones por drogas químicas son las mas genuinas, pero hay otro grupo que son las conocidas como no químicas, en las que también se puede distinguir entre las legales y las ilegales.

Adicción al trabajo, a lo largo de la historia el trabajo ha tenido consideraciones diversas, pero por sus resultados puede llegar a tener unos efectos embriagadores por el éxito y el poder que generan, así mismo por el exceso, por el activismo, puede apartar de otras responsabilidades sociales o familiares.

La adicción al juego suele comenzar por un aficionado que ha perdido el control de su impulso a jugar, de una afición se pasa a una necesidad, se pasa de jugador social a jugador problemático, a jugador patológico, a jugador adicto, es la ludopatía que frecuentemente le deriva a conductas delictivas, abandonos laborales, estafas, falsificaciones. Estas conductas adictivas se

refuerzan tanto con los premios como cuando se pierde, por el deseo de recuperar lo perdido. La ansiedad suele acompañar estas conductas, mayormente cuando intentan renunciar a sus practicas y vivencian que van de fracaso en fracaso.

La televisión es un gran medio que presta servicios informativos y de entretenimiento, pero los deseos de llegar al mayor numero posible de espectadores le ha llevad a la cultura de la insignificancia, lo que se ha llamado telebasura, que ha captado y condicionado muchos espectadores. Al ser un medio que actúa por la vista y el oido es muy acaparador imponiendo una actitud pasiva y acrítica, convirtiendo al televidente en un sujeto inhibido y casi hipnotizado. La televisión ha sido investida de una alta dignidad y esta ejerciendo sobre la sociedad una gran influencia, es una verdadera dictadura y nos ha convertido en vidiotas. En los jóvenes que han abusado de su consumo se ha comprobado que aumenta la agresividad y la violencia, no solo por los contenidos de los programas, también por el número de horas y por la actitud de los niños a incorporarse intencionalmente en la trama y no solo como espectadores pasivos.

Los móviles y los videojuegos han disminuido el desarrollo de las habilidades sociales, la comunicación gestual es poco utilizada, la sociedad está conectada, pero está poco comunicada, ensimismados en sus reflexiones y con alteraciones del carácter que complican su sociabilidad.

Las compras impulsivas son una manifestación de la sociedad del bienestar y del consumo, con compras que van mas allá de las necesidades básicas, han surgido necesidades artificiales, creadas por una publicidad, dirigida al hedonismo personal, que incita a la compra, con objetos de un solo uso, los pagos aplazados, las rebajas, todo conduce a consumos abusivos y compras incontroladas. La impulsividad por la compra va acompañada de ansiedad, si no se hace la compra. Su realización va acompañada de una respuesta emocional placentera, que fija y refuerza la conducta. En los casos mas graves puede llegar a la cleptomanía.

Una sociedad como la actual, cuyo rasgo mas significativo es la desorientación, que está fuertemente manipulada por las ideologías, no tiene los resortes suficientes para enfrentarse a las contradicciones y con facilidad es victima de las adicciones. La lucha es difícil, por la gran cantidad de dinero que genera y la contrainformación sobre los efectos perniciosos biológicos y psicológicos. Las estrategias que se han planificado no han dado la respuesta esperada, se ha insistido en la educación a todos los niveles, se ha propuesto la legalización de los objetos adictivos, para evitar la clandestinidad y facilitar el acceso a terapias, pero legalizar sustancias esencialmente nocivas es un despropósito. La experiencia es que si disminuye la droga en el mercado disminuye el consumo. La lucha tiene que seguir en todos los frentes, la familia, la escuela, la medicina, la psicología, la sociología, la policía, las leyes. Su actividad debe estar principalmente dirigida a la prevención y al tratarse de un problema personal y social, la colectividad tiene que involucrarse, para obtener unos resultados que den esperanza, que eviten tanto sufrimiento personal, para que logren su plenitud, la armonía familiar y de la comunidad.

ADICCIONES LEGAL

por Jorge Sáez Criado, escritor e informático

Cuando se habla de adicciones legales o de drogas legales, de forma automática tendemos a pensar, dejando aparte algunas medicinas que pueden ser adictivas, en el alcohol y el tabaco. Algo normal, ya que el abuso de estas sustancias provoca a diario sufrimientos incalculables, tanto en quienes las consumen como, sobre todo, en sus familiares, que ven a su ser querido enfermar física y psicológicamente por su causa.

Sin embargo, hay otras adicciones que, no por no llevar asociado el consumo de ninguna sustancia son menos peligrosas, ya que actúan de forma directa en la mente. Daremos un breve repaso a cuatro de ellas:

Comenzaremos por el juego. Las casas de apuestas se han ido multiplicando, atrayendo a quienes buscan un posible dinero fácil que casi nunca llega, la emoción de la victoria que tantas veces se escabulle entre los dedos, dejando el sabor de que, quizá, a la próxima apuesta sí que lo consiga. Una emoción que, en su día a día, no encuentran y que han hallado en el juego. Este se va convirtiendo en el eje principal de sus vidas hasta dominarlas, haciendo que todo gire en torno a él.

La segunda es la adicción al trabajo. Puede parecer algo sin importancia, pero en el momento en el que para alguien su familia y su propia salud pasan a un segundo plano con respecto a su trabajo, se convierte en un problema muy serio. Y esto es no solo aceptado, sino también fomentado por jefes sin escrúpulos que llegan a exigir a sus empleados un compromiso casi absoluto con la empresa, como si fuera su familia. Es necesario un sistema fuerte de prioridades para saber, como se dice habitualmente, trabajar para vivir y no vivir para trabajar. La persona es valiosa en sí misma, no por lo que haga en su trabajo. A veces no lo tenemos lo bastante interiorizado.

Quizá la tercera sea la más difundida y la más tolerada: la adicción a las nuevas tecnologías, o más concretamente, al móvil. Más aún en las mentes más jóvenes, acostumbradas desde pequeños a que sean las pantallas las que actúen como niñeras, como juguetes, como todo. Incluso muchos niños se han tenido que acostumbrar a que sus padres presten más atención a la pantalla que a ellos. Recuerdo una ocasión en la que un conocido me preguntó qué aplicación utilizar para que su hijo aprendiera ajedrez. Mi respuesta fue que cogiera un tablero y unas piezas y jugara con él, y que se dejara de aplicaciones. Lo triste es que se sorprendió. Las pantallas han conseguido captar nuestra atención y vivimos esclavizados del móvil. Siempre atentos a él, como si fuera nuestro amo y señor. Porque, para muchos, lo es. Y dejan el mundo real supeditado a un mundo virtual que se convierte en una suerte de muralla para afrontar la realidad, gracias a la dopamina que nuestro cerebro segrega en respuesta a la enorme cantidad de «recompensas» que nos ofrece el móvil o el ordenador en forma de notificaciones, mensajes, likes, etc.

Pornografía. Una de las más destructivas, en cuanto atenta contra la misma naturaleza de la persona, destruyendo una visión sana de la sexualidad en favor de emociones intensas y encuentros puramente utilitarios que cosifican al otro, sobre todo a la mujer, en busca del placer por sí solo, sin ningún tipo de donación ni encuentro entre almas. Deforma las relaciones humanas y, poco a poco, va empujando a sus consumidores a nuevas experiencias más fuertes y a hacerse más tolerantes con cuestiones como las agresiones sexuales e, incluso, las violaciones, ya que sus cerebros se han ido acostumbrando poco a poco a ver como normal poder usar a alguien para satisfacer sus instintos. Es aterrador pensar que el acceso a la pornografía comienza a edades tan tempranas como los once años de media y la enorme facilidad con la que cualquiera puede encontrar este tipo de contenidos, incluso sin querer hacerlo.

Estas son otras adicciones a las que, por lo general, se las presta mucha menos atención que al alcohol y al tabaco, pero igualmente capaces de destruir a la persona y a las familias, si no más todavía. Merece la pena que se conozcan para tratar de que cada vez menos gente se vea atrapada en ellas. Y merece la pena fomentar una educación que se base en los valores y las virtudes, que permita combatir el utilitarismo y el hedonismo que campan por la sociedad, y que refuerce la figura del ser humano como lo que en verdad es, imagen de Dios, para facilitar establecer prioridades claras en la vida y luchar contra todo lo que pueda esclavizarnos.

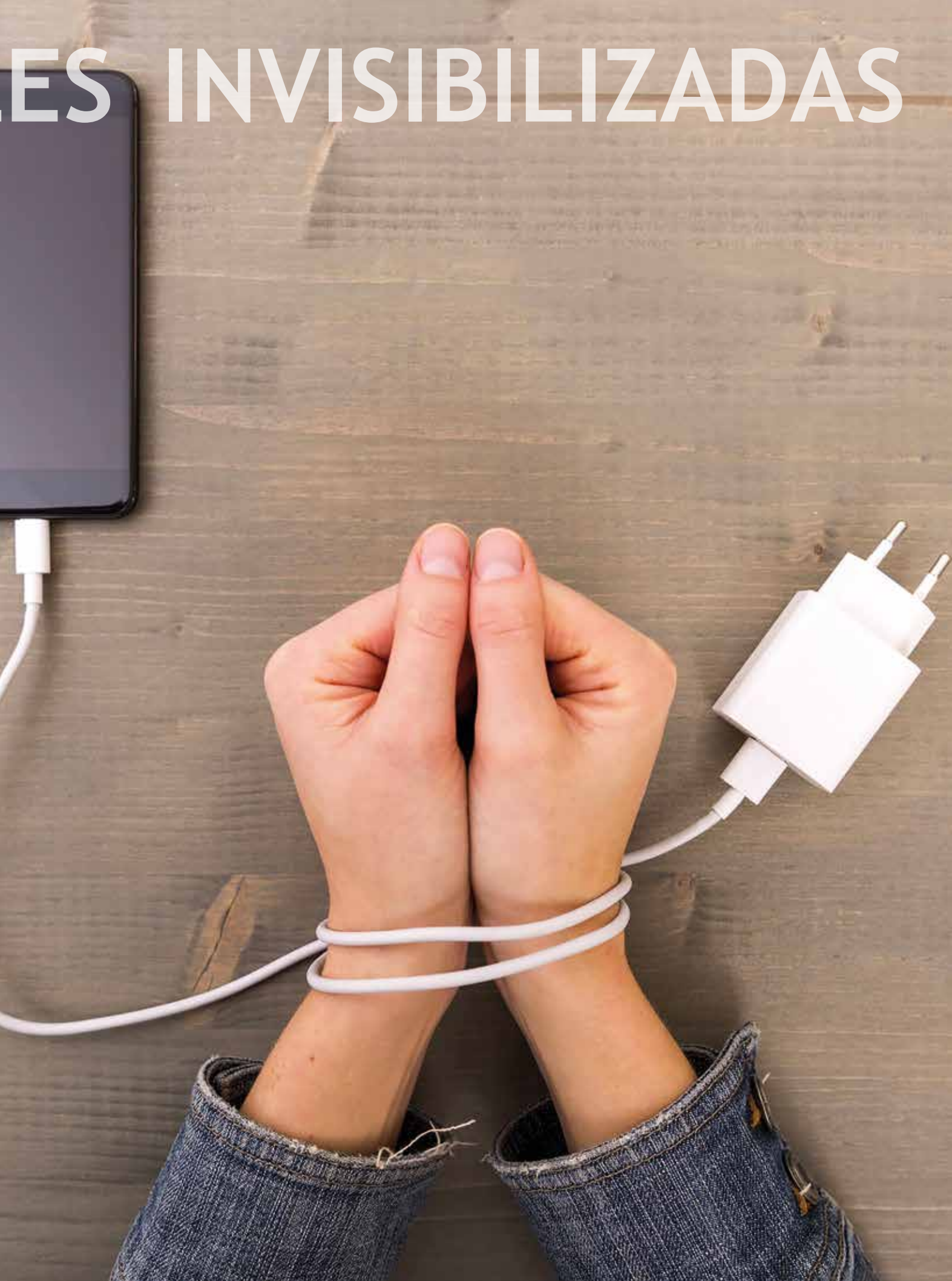
LES INVISIBILIZADAS

REDES

por Andrés Castellanos

Observo su mirada perdida, marcada por una desidia que no deja indiferente. Señalo el ejercicio que tiene que realizar y noto cómo mis palabras apenas perforan su coraza. Durante un instante, me mantiene la mirada. Pero es fugaz, inerte. En cuanto me doy la vuelta, agacha la cabeza. Un movimiento ágil de manos le es suficiente para encender la pantalla y comprobar que su Instagram apenas se ha actualizado desde la última vez que lo miró.

Pillo a una de ellas, la más coqueta, echándose una foto. No lanza el flash, pero el sonido la delata. Se le ha olvidado silenciarlo. Inmediatamente, alza los ojos y me busca con la alarma en el rostro. Dudo. Podría dejarlo pasar, y no importaría. Nadie se enteraría y yo tendría un problema menos. Pero una fuerza dentro de mí me empuja. Quizás un rencor olvidado, o alguna justicia divina que me sigue recordando que estoy vivo.

—A la caja.

No protesta. Es inteligente y sabe que no puedo quedármelo. Lo recuperará en menos de quince minutos y podrá reanudar su sesión de fotos para elegir aquella en la que salga mejor, en la que la luz sea más nítida, en la que su rostro parezca más natural, y enseñarla al mundo. Quizás acompañe la publicación con algún comentario ingenioso. "Aburrida". "Asco de insti". "Prisionera". Algo por el estilo.

El tercero que llama mi atención es más torpe. Carcajea sin disimulo y la mochila sobre la mesa apenas tapa el brillo de la pantalla. Tal vez está viendo algún TikTok interesante. De no más de treinta segundos, eso sí. Aquellos que sobrepasan el minuto pierden su encanto, son excesivamente largos. Difíciles de seguir. La mente humana es demasiado compleja como para detenerse un instante largo para pensar.

Siento un desánimo que corroe mis entrañas. Mis dedos tiemblan frente al ordenador, y apenas soy capaz ya de abrir la boca. Cansancio. Decido ignorar los murmullos y los rostros ausentes para alzar la voz.

—¿Alguien tiene el ejercicio hecho?

Las manos de siempre se alzan por encima de la oscuridad y me recuerdan por qué estoy aquí. Sonrío, a mi pesar, y me acerco mesa a mesa para leer. Redacciones muy coherentes, llenas de razonamientos profundos que ninguno de ellos ha hecho todavía suyos. "Los aparatos electrónicos son muy útiles si los usamos bien". "Hay que tener cuidado con lo que subimos a la red". "No deberíamos usarlos a todas horas".

Cuando el timbre suena, los veo salir, uno a uno. La mano en el bolsillo, las risas comentando o señalando alguna publicación, los ojos perdidos que no terminan de ver a su alrededor. Una mirada encajonada entre cuatro paredes profundas, pero mucho más claustrofóbicas que aquellas en las que dan clase. Bajo la tapa del portátil y lanzo un fuerte suspiro.

Y entonces, lo veo. Es el más pequeño de todos, de ojos penetrantes y rostro tímido. Se acerca despacio a mi mesa.

—¿Nos dejarán coger un balón del gimnasio para jugar al fútbol en el recreo?

Arqueo las cejas y muestro una mueca estúpida que no es capaz de ver por culpa de la mascarilla. El sol del mediodía me ciega a través de las ventanas y recuerdo que tengo un hambre voraz.

—Claro que sí –contesto mientras me pongo en pie.

AMOR Y CULTURA

por Saulo Pérez Gil, psiquiatra de la OSDAD

La cultura y sus medios propagandísticos (publicidad, tv, cine, etc.) son los que nos crean "imágenes modelo" del amor. El amor se convierte en una playa de aguas esmeraldas y arena blanca, con vegetación acorde y una persona joven y bella al lado, miradas, paisajes, increíbles puestas de sol, paseos a la luz de la luna cogidos de la mano, unas copas de champagne preludio de unas relaciones sexuales "perfectas", en las que no existe la timidez, el miedo o la inseguridad, o los imprevistos. Han dado imagen y configurado el amor "verdadero". La gente se esfuerza en imitar el modelo, aunque no lo sienta verdaderamente desde el afecto, pero si tiene la iconografía del amor, que además puede exponer, publicar y difundir a través de las redes sociales, ya lo ha conseguido. Ya ha logrado el amor y la felicidad consiguiente. Pasamos del amor líquido al amor imaginado e imitado.

En estos tiempos en que se publicita la valía personal como algo común, donde todo el mundo puede llegar a donde quiera y todo el mundo vale, independientemente de las capacidades y conocimientos, donde no hay que tener fundamentos técnicos ni humanos, ni formación teórica, ni estudios; ese tipo de mensajes cala en la población, nos olvidamos que muchas personas tienen una incertidumbre acerca del propio valor, o sea, inseguridad, y necesitan depender de otra persona para conseguir que confirme el valor del ser que le de seguridad.

De la misma forma que hace medio siglo la cultura dominante (en España) transmitía la idea del amor para toda la vida como ideal de felicidad, ahora se impone el mensaje del amor líquido, que populariza, normaliza y generaliza el amor con fecha de caducidad, incluso a través de la biología y los neurotransmisores (dopamina que va disminuyendo). Ya se va imaginando y proyectando el desamor. Esta anticipación del desamor, unido a los tiempos de pandemia, conducen a la apatía y el desinterés afectivo. Para que empezar… tanto casting amoroso, tanta cita a ciegas para reproducir los estereotipos si todo termina. En el imaginario personal circulan las imágenes de las películas románticas, los encuentros casuales que desembocan en el amor, fantasías de enamoramiento en el marco de las imágenes que nos han ido vendiendo a lo largo de la vida. Lo peor, o casi, es la frustración que desencadena en los que sienten amor pero no se corresponde con las escenas. Al final, las relaciones contemporáneas fallan por las contradicciones culturales, la construcción del valor propio, la identidad del yo, la individualización de los estilos de vida y la mercantilización de las emociones.

Esa imaginación anticipada del amor, inspirada en el cine romántico, deja de lado la dificultad de la convivencia, del entendimiento. La posibilidad del desencanto está ahí, aunque la relación sea amorosa si no cumple la configuración fílmica. El umbral de las expectativas es elevado y es fácil no llegar a ese umbral. Desde ese punto al aislamiento y rechazo de las relaciones hay una fina línea. La cultura de la comodidad y evitar el esfuerzo y el sufrimiento apoyan esta postura.

Si añadimos a todo esto la importancia actual de internet y sus redes sociales encontramos esa anticipación del amor y el desamor basada en imágenes y relatos que se intentan imitar, la mayoría de las veces de forma simulada o virtual. La tendencia hacia las prácticas solo virtuales está en aumento. Se produce un desplazamiento de los encuentros casuales reales que no están exentos de riesgo, a los encuentros y relaciones a través de la red. Al final, los encuentros cara a cara son casi siempre decepcionantes pues uno se acostumbra a la imagen, el sonido y el texto a través de una pantalla, que siempre permite imaginar más que un encuentro real. A través de internet conoces a una persona a través de mensajes de textos, aunque ya predominan redes en las que lo primero es una imagen y a través de esa imagen fantasean la forma de ser y los atributos psíquicos de la persona. Entre la fotografía (seleccionada por supuesto y retocada en casos) y el texto se obtiene la información sobre las personas. Si añadimos que este proceso no se suele reducir a dos personas, sino que existe un amplio abanico de elección entre muchos candidatos, la idealización de uno de ellos se intelectualiza en el análisis de los descrito en los textos de correos electrónicos u otros mensajes. Resulta más fácil, cómodo y placentero imaginar y fantasear, lo que permite darle una forma estética a la experiencia, que enfrentarse a la realidad de las personas cara a cara.

El proceso de búsqueda y elección de pareja se ha visto modificado por las tecnologías (internet, lugares de citas y redes sociales), la revolución sexual, la revolución feminista, la transformación de los patrones de género y la aceptación de la interracialidad y acercamiento de clases.

Al final no debe perderse de vista que las experiencias del amor y el desamor han sido moldeadas por las instituciones y los valores culturales predominantes.

ADICCIONES LEGALES

por Fray Juan José Hernández O.H., rector de la Basílica de San Juan de Dios (Granada)
Doctor en "Condicionantes Genéticos,Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo"
por las universidades de Granada, Santiago de Compostela, Cantabria, Zaragoza y Rovira i Virgili

Cuando hablamos o pensamos sobre las adicciones legales, rápidamente vienen a nuestra mente palabras como: alcohol, tabaco, opiáceos, benzodiacepinas, y sí ciertamente estas y otras con marcas específicas y con una denominación amplísima son las "**drogas legales".**

Cuando me puse a darle vueltas al tema, vino a mi mente una conferencia que le escuché al Juez granadino, Emilio Calatayud y me impactó un caso que él contó:

Se trata de una madre trabajadora a domicilio que cuidaba a una anciana y que recibe una llamada de su hijo, desde su casa. Le dice que no tiene internet, que por favor se acerque a la casa y que se lo configure, porque a él le faltan las claves para poder acceder, la madre le dice que no puede, que esta trabajando y que la anciana la necesita en ese momento. El hijo le insiste una y otra vez, le da argumentos de necesidad para estudiar, finalmente la madre atiende a la petición del hijo y va a la casa para complacerlo. Se pone manos a la obra para conectar la red y tras un largo rato se ve incapaz para que la cobertura se reanude. Se lo dice al hijo, que ella lo ha intentado, pero no puede y que, por lo tanto, se va de nuevo a su trabajo, en ese momento el niño, (no recuerdo si dijo de 12 ó 14 años) cogió el cuchillo de cocina y dejó a la madre clavada por la mano en la mesa.

Me quedé helado al escuchar las palabras de Calatayud, no me podía creer lo que estaba escuchando. Se trataba de una adicción a las tecnologías. Y por eso quiero empezar por ellas.

La adicción a las tecnologías es un problema cada vez más frecuente. En los últimos años ha ido aumentando el protagonismo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la vida diaria de las personas. Actualmente, gran porcentaje de la población tiene acceso a ellas y su uso cada vez se da en edades más tempranas. Si bien es cierto que estas han mejorado la vida diaria y están pensadas para facilitar ciertas situaciones, como la comunicación, apoyar el aprendizaje, ahorrar tiempo en gestiones habituales, etc., su uso indebido puede acarrear graves problemas.

Dentro de las adicciones que son frecuentes hoy en día podemos diferenciar las relacionadas con sustancias —como son las drogas— y las adicciones sin sustancias —a las compras, al trabajo, a los videojuegos— incluyéndose dentro de este segundo grupo las tecnologías. En la era de la hiperconectividad, las pantallas han tomado el control de la vida de muchas personas, una tendencia que va en aumento y que se ha acentuado con la pandemia del COVID-19.

Una adicción es una conducta peligrosa de consumo de sustancias o productos de los que es complicado desprenderse, ya que producen dependencia.

La adicción a las tecnologías hace referencia al uso inadecuado y desmesurado de internet, móviles, ordenadores, videojuegos… Se da cuando una persona utiliza cada vez más los dispositivos tecnológicos,

perdiendo poco a poco el poder de gestionar el tiempo y modo de uso, así como creando un malestar (incluso ansiedad y estrés) en momentos en los que no pueden ser utilizados, generando supeditación hacia el uso de ese objeto.

El uso inapropiado y prolongado de las tecnologías, unido a sus avances y continuas mejoras y modificaciones, producen en algunas personas adicción a estos dispositivos y servicios. Existen diversos comportamientos que indican que una persona puede encontrarse en esta situación:

Aislamiento social directo: utilizan las tecnologías para relacionarse, pero se alejan del contacto directo con los demás. Desatender actividades diarias. Gran dependencia digital, llegando incluso a la incapacidad para realizar actividades y gestiones habituales sin el uso de las tecnologías. Aumento descontrolado del tiempo de uso. Sentimientos de tristeza e irritabilidad si no tienen acceso a las TIC. Reducción de las horas de sueño.

Y en algunas ocasiones se puede dar: Fuerte sentimiento de necesidad de información, precisan de consultar internet de forma constante para conocer todo sobre temas de su interés. Deseo por tener lo último en nuevas tecnologías para sentirse bien. Dependencia de las interacciones y feedback en las redes sociales: malestar si no consiguen los "me gusta" esperados.

La sintomatología que surge de una adicción a la tecnología acaba afectando a la vida diaria de quienes la padecen. Lo más habitual en esta situación es:

Ruptura y desaparición de las relaciones sociales directas y reales debido al aislamiento que la persona adicta desarrolla. Destrucción del mundo real, siendo sustituido por el digital. Desarrollo de la nomofobia: miedo irracional a estar sin teléfono móvil o que este no esté operativo (cobertura, batería). Pérdida de la noción del tiempo. Sentimientos de enfado o estrés. Disminución de las horas de hábitos saludables diarios como dormir o comer, siendo ocupado ese tiempo por las tecnologías. Falta de concentración. La comunicación familiar y social se vuelve más complicada.

Las adiciones sin sustancia (al trabajo, a las compras, a internet, a los videojuegos…) son más aceptadas socialmente que las adicciones a sustancias (alcohol, marihuana…), pero ambas pueden causar numerosos problemas.

Sea cual sea el caso, la familia juega un papel fundamental en la prevención y en la detección y acompañamiento de personas que abusan de las tecnologías.

Cuando una persona abusa de la tecnología suele producirse un empobrecimiento psicológico como consecuencia de la pérdida o deterioro de las actividades off-line y las relaciones socio-familiares. Cuando se da un uso problemático de las tecnologías puede producirse algunas de estas consecuencias individuales: suelen normalizar, justificar, minimizar, ocultar o negar su problema. Tienen dificultades para limitar el tiempo de uso o controlar la conducta. Ponen en riesgo, pierden y/o deterioran sus relaciones laborales y/o oportunidades de negocio (en adultos) y los menores fracasan o tienen un menor desempeño escolar. Sufren dependencia, tolerancia y síndrome de abstinencia de manera muy similar a las personas adictas a sustancias. Se sienten tristes, irritados e inquietos cuando no pueden interactuar con la pantalla: móvil, tableta, consola… Experimentan un deseo o un impulso emocional y físico que solo se calma una vez que inicia la conducta: chatear, chequear una red social, echar una partida… Cada vez necesitan más tiempo usando la tecnología, incluso en lugares o espacios inadecuados: en clase, en una reunión de trabajo, en una comida con familiares y amigos/as… Cuando no están usando la tecnología, gran parte de su tiempo lo emplean en hablar o pensar sobre ella y en cómo optimizar su desempeño (más *likes*, jugar mejor, obtener lo que buscan en los chats…). Les puede preocupar también cómo mejorar su conexión a internet o cómo renovar su hardware y software. En ocasiones hacen un uso de la tecnología como una vía de escape o de solución de sus problemas psicológicos o de relación con los demás.

Estas pueden ser algunas de las consecuencias cuando alguien o varios miembros de tu familia hacen un uso problemático de las pantallas. Si en una familia pasamos más tiempo mirando pantallas que mirándonos entre nosotros, muchas de las dinámicas familiares se verán afectadas.

Será más difícil comunicarse, demostrarse afecto, poner normas, atender a los menores y a la pareja (si existe).

Pueden surgir conflictos o discusiones familiares derivados directamente del abuso: horarios, uso de dinero, uso de espacios compartidos, dejación de obligaciones domésticas, laborales o escolares, etc.

Serán habituales los cambios de humor en todos los miembros de la familia: ansiedad, tristeza, irritabilidad, sentimientos de culpa, vergüenza, insomnio…

Es frecuente la normalización, minimización y/o ocultación por parte de la familia del problema, sobre todo en la fase inicial al vivirse como un fracaso educativo o de relación.

Los expertos en salud infantil recomiendan:

- De cero a 2 años: Ninguna pantalla.
- De 2 a 5 años: Entre media y una hora al día.
- De 7 a 12 años: Una hora con un adulto delante. Nunca mientras comen.
- De 12 a 15 años: Una hora y media. Supervisando actividad.
- Con más de 16 años: Dos horas como máximo. Dormitorios sin pantallas.

En España existen ciertas sustancias psicoactivas de uso permitido y sin implicaciones legales. Con algunas excepciones como los fármacos, que requieren la prescripción de un médico, o el cannabis, con ciertas restricciones, para comprar drogas legales no hace falta más que ser mayor de edad. Repasamos cuáles son las más comunes.

Bebidas alcohólicas
El etanol, presente en las bebidas alcohólicas y conocido simplemente como alcohol, es quizás la droga recreativa más usada en todo el mundo. Su consumo en España tiene una amplia aceptación en el entorno social, y **al menos un 75,2% de los españoles entre 15 y 64 años ha tomado alguna copa en los últimos doce meses.**
El alcohol desinhibe y causa sensación de euforia cuando se consume en cantidades moderadas. Pero el exceso ocasiona malestares como visión borrosa, desorientación y pérdida del equilibrio, además de cambios en la conducta, que puede volverse violenta o depresiva. A largo plazo, la ingesta de alcohol se asocia con problemas hepáticos y estomacales.

Tabaco
Los cigarrillos son la forma más común de consumo de nicotina, un compuesto orgánico derivado de la planta del tabaco. **Su efecto inmediato es de relajación, pero el cuerpo suele crear resistencia con mucha facilidad.** De igual forma, en el largo plazo se ha relacionado con dificultades respiratorias, así como enfermedades de la cavidad bucal y problemas en el sistema cardiovascular. En nuestro país, más de un cuarto de la población afirma fumar a diario, lo que convierte al tabaco en la segunda droga legal más consumida, solo después del alcohol.

Café
Aunque no suele ser visto como tal, el café es una droga, pues contiene cafeína, una sustancia estimulante, capaz de alterar el sistema nervioso y causar un aumento en la actividad cerebral. Sin embargo, para ocasionar problemas físicos o cambios notables en la conducta es necesaria una cantidad que escapa de la ingesta habitual. Por ello, tomar café se ve como algo común y en España la venta del producto es completamente libre.

Fármacos
Dentro de las drogas legales existen psicofármacos destinados a tratar ciertos problemas de salud, pero pueden llegar a causar adicción si se consumen de forma arbitraria. Aquí se incluyen los **medicamentos antidepresivos, analgésicos opiáceos, ansiolíticos y somníferos**, **los esteroides anabólicos.** Todos ellos deben ser administrados por razones médicas y bajo la supervisión de un especialista, ya que hacerlo con fines recreativos puede poner en peligro la salud.

Cannabis
El cannabis es una planta que contiene diversos componentes llamados cannabinoides. Uno de ellos, conocido como Tetrahidrocannabinol o THC, causa fuertes efectos psicoactivos, por lo que se le considera una droga. Pero además del THC, hay muchos otros cannabinoides que se han usado con objetivos muy variados.
El cannabis en España tiene un estatus particular dentro de la legislación. **La posesión de hasta 100 g, el consumo privado y su cultivo para uso personal no están penalizados,** pero el cultivo destinado al tráfico y cualquier forma de comercialización son ilegales.

CBD, un caso aparte
No todos los cannabinoides se catalogan como drogas ni tienen efectos alucinógenos. Muestra de ello es el CBD o Cannabidiol, un compuesto que se encuentra en la flor de la planta y cuyo consumo **no causa adicción como el THC.** En cambio, el uso terapéutico se recomienda para ayudar a disminuir el dolor y relajar cuerpo y mente.
La OMS ha reconocido que el CBD no tiene ningún efecto psicoactivo, y además se muestra prometedor en el tratamiento de algunas enfermedades como la epilepsia. **En España es legal siempre y cuando contenga menos de un 0.2% de THC** y puede aprovecharse en **aceites** y **productos cosméticos**, así como **flores CBD**.
La peculiaridad de estas nuevas drogas es que cuando una es fiscalizada, es decir ilegalizada, aparecen en el mercado varios compuestos muy similares con otro nombre. Esta nueva sustancia, retocada ligeramente a veces sólo con una molécula diferente, entra en un limbo temporal de alegalidad y el proceso vuelve a empezar. "Cuando fiscalizaron la mefedrona en 2011 aparecieron nuevas sustancias parecidas, y legales, como la butilona, la metilona o la flefedrona", advierte Calzada. En el Informe Mundial sobre las Drogas de las Naciones Unidas del 2013 se señala que "el sistema de fiscalización internacional de drogas se enfrenta ahora a un desafío ante la velocidad y la creatividad de las nuevas sustancias psicoactivas (NPS)". Mayoritariamente, las nuevas drogas se venden en tiendas de internet, aunque también están presentes en algunos grow shops, o establecimientos dedicados a la cultura del cultivo de marihuana, y se pueden conseguir a través de camellos tradicionales. El aumento de las tiendas online ha sido espectacular. En 2010 eran 170; en 2011, 314; en 2012, 693; y, finalmente, en 2013, 651.
Estas nuevas sustancias se dividen fundamentalmente en dos según su forma de venta al público.
Las Legal Highs, o subidones legales, se caracterizan por tener un envoltorio y nombre atractivo, además de presentarse como la alternativa legal a drogas tradicionales. Las RCs, o Research Chemicals, son, en cuanto a producto, lo mismo, pero se presentan en bolsitas zip con una única referencia a su contenido: la composición química.
Esta distinción hace que se puedan diferenciar los consumidores: los de legal highs son de corte más esporádico y parte de un público inexperto o inconsciente en cuanto a las drogas; los de RCs generalmente son personas que llevan experimentando con drogas durante años

y lo hacen con un conocimiento exhaustivo de las mismas.

El perfil de consumidor de nuevas drogas no es homogéneo; los expertos realizan una distinción entre quienes saben lo que están tomando y cómo hacerlo y los que no. En primer lugar, el perfil del psiconauta sería el de aquel que tiene una experiencia dilatada con las drogas, estudia concienzudamente sus efectos y contraindicaciones, y se plantea el consumo a modo de experiencia. No se refieren por tanto a volumen sino a conocimiento y experimentación con las mismas. El segundo tipo de consumidor sería el de aquellos que, tanto en tiendas online como físicas, confían en la descripción de legales y seguras que se hace de estas nuevas drogas. Confían en que de verdad estén legalizadas, no que sean alegales como realmente son, y también lo hacen en las descripciones, que proclaman que estas nuevas drogas están compuestas por componentes naturales. El último tipo de consumidor sería el que no sabe que está consumiendo una nueva droga sino que está tomando una tradicional. El primero de los grupos no preocupa a los expertos; se trata de personas que llevan años consumiendo y saben cómo hacerlo. Sin embargo, los otros dos sí, ya que corren el riesgo tanto de verse afectados por una sobredosis como por no ser conscientes de que lo que están tomando no es lo que les están vendiendo. Como toda droga, tienen efectos secundarios adversos, la única diferencia es que al no estar tan estudiadas como otras no se conocen exactamente cuáles son. Es por ello que todos los organismos que han tenido relación con estas nuevas drogas coinciden en una cosa: necesitan más información.

"Los vicios vienen como pasajeros, nos visitan como huéspedes y se quedan como amos."

(***Confucio)***

PUNTO DE MIRA

por Jose Antonio González Dávila, periodista

Aún sin haber salido de la pandemia que asola el mundo en el primer cuarto del siglo XXI, la deriva de temas monográficos que nos propone habitualmente el Consejo de Redacción de nuestro semestral PUNTO DE ENCUENTRO, nos lleva a reflexionar sobre lo que pensamos que es otra pandemia que no hemos podido saber o poder erradicar de nuestra actual sociedad. El tema de las adicciones, que se amplia y diversifica a medida que nuestra sociedad progresa.

Precisamente, en el momento en que iniciamos la redacción de este modesto artículo nos encontramos con una noticia-informe en la prensa diaria que habla del tema. Lo relaciona su autora, Eva Cantón, con el aumento de adicciones durante la fase más dura de la pandemia y lo intitula "El uso compulsivo de internet y el alcohol, las drogas más comunes en tiempos del Covid".

Lo del alcohol está claro como droga, pero lo más llamativo para este lego escribidor es la inclusión de Internet como elemento que crea dependencia. Teníamos claro el tema de los juegos a través de pequeñas o grandes máquinas. Con estas se persigue siempre el mismo fin, que se concreta en el término GANAR. La meta siempre es la misma, bien sea un bien crematístico o el simple prurito de vencer a un rival. Lo primero es más peligroso porque está de por medio el dinero. Lo segundo tiene un matiz más deportivo, pero se puede convertir también en una obsesión o adicción.

Tanto una cosa como la otra merecen la máxima atención social. En los dos casos se desemboca en un problema de salud grave. No olvidemos que "la adicción es una enfermedad crónica y recurrente del cerebro que se caracteriza por una búsqueda patológica de la recompensa o alivio a través del uso de una sustancia u otras acciones". El entrecomillado se debe a que no es una definición original sino a que está sacada de cualquier enciclopedia al uso. De hecho, la citada adicción suele desembocar en una dependencia a sustancias o actividades nocivas para la salud o el equilibrio. No es broma la cosa. Puede desembocar en una enfermedad crónica.

Llegados a este punto, queremos hacer referencia a una adicción pertinaz y que, incluso, es fomentada por los diversos Estados o regímenes políticos. Es para ellos una forma fácil de obtener dinero. Nos referimos al mundo de las apuestas. Dejando a un lado las loterías, que es otra fuente de ingreso para las haciendas públicas y parientes cercanas de las ya citadas apuestas, éstas presentan otros matices más adictivos.

Nos daba en la nariz que las apuestas podrían tener su origen en las carreras de caballos. Y no andábamos equivocados. Lo comprobamos antes de afirmarlo. Esto, aún siendo malo, no es tan corrosivo porque, en sus orígenes, afectó a un sector o clase social adinerada. ¡Allá los ricos con la manera de disponer de sus dineros! El problema surge cuando el tema de las apuestas e, incluso, el de los sorteos, se convierte en epidemia. El virus tiene un nombre muy atractivo: dinero. La enfermedad, a la que todos queremos acceder de forma voluntaria, también: riqueza. Todos queremos ser ricos, pero como con el trabajo cuesta mucho y se va muy lento, tiramos por el atajo las loterías y de las apuestas. Todo ello con estudiadas y sibilinas campañas de publicidad y marketing. ¡Y si toca aquí!, reza un eslogan del Organismo Central de Loterías y Apuestas del Estado para animar al turista nacional a comprar lotería de Navidad en los lugares que visita. Y éste, el nacional turista, pica. ¡No vaya a ser que yo pase rozando con el "gordo" y no le eche una mano!

Con todo, y desde nuestro "punto de mira", dicho sea intencionadamente con minúscula, lo que nos resulta más indignante es el mundo o mundillo de las apuestas. Porque éste se acerca y afecta a las clases más populares y humildes. Las que invierten hasta lo que no tienen a ver si la fortuna los visita un día. No caen en la cuenta que en este negocio, para que sus problemas se resuelvan tienen que invertir mucho. Y mucho es, precisamente lo que no tienen.

Pero ¿qué es una apuesta? Lo aclaramos copiando literalmente la definición que podemos encontrar en las enciclopedias o en Google, que es el moderno sustituto universal de las dichas. Define apostar como "pactar (dos o más personas que están en desacuerdo) que el que tenga razón ganará una cantidad de dinero u otra cosa acordada de antemano." En los ámbitos rurales, por ejemplo, en las apuestas llegaban a poner en riesgo una finca o un animal apreciado por uno de los apostantes. Estas apuestas, no obstante, eran ocasionales. No creaban vicio, como se decía en el argot popular.

Hoy en día el tema se ha profesionalizado. Se ha montado el gran negocio con la creación de

OTRAS PANDEMIAS

las llamadas "casas de apuestas". Siendo, como lo son, legales (nos imaginamos que darán sustanciosos beneficios a las arcas públicas), no resultan precisamente beneficiosas a las clases más populares de la ciudadanía. Suele ser en las zonas más deprimidas donde se instalan sus sucursales. Allí acuden los que tienen poco para, al final, no tener nada. Desconfiamos del control que se haga sobre los límites de edad de los apostantes, que tanto se pregona. Tampoco hacemos caso a ese otro eslogan que se han inventados sus publicistas: "sin diversión no hay juego". Diríamos que no hay juego y menos diversión. En el 99% de los casos la diversión se troca en decepción.

El juego, las apuestas, las loterías tomadas en modo compulsivo son un peligro para la salud de las personas. De modo especial cuando se estructura al modo de los países europeos, especialmente los latinos. En los países anglosajones, de donde se supone provienen las apuestas por aquellos de las carreras de caballos, las cosas se toman de otra manera. Al menos en uno de sus derivados, Norteamérica, y lo contamos con experiencia propia, el juego de apuestas, casinos, máquinas tragaperras y otros inventos de parecida calaña se practican en un solo lugar habilitado al efecto, Las Vegas. Una parcela de 350 kilómetros cuadrados tomados del Desierto de Mojave, en la zona cercana al Gran Cañón del Colorado. Allí se vive de una forma diferente. Bueno, allí se juega noche y día. Hasta en el baño de la habitación de tu hotel. Hasta la más humilde pensión (si es que la hay) tiene su pequeño casino. Eso sí, la población de servicio tiene su residencia en zona apartada del enorme complejo de lujosos y colosales edificios.

Una vez dejas atrás Las Vegas no vas a encontrar una sola herramienta de juego de azar en el resto del territorio norteamericano. Así son ellos de puritanos en el tema del juego. Esperamos que así sigan porque estoy hablando de una experiencia de hace muchos años. Aclaramos que esta experiencia la vivimos en ocasión de nuestra habitual actividad laboral en aquella etapa de nuestra vida.

Pero no queremos acabar este artículo, relacionado con las adicciones, sin hacer referencia al inicio de las mismas en la etapa infantil o juvenil. De todos es sabido que el juguete tecnológico ha sustituido al físico y al mecánico. Las niñas y los niños de hoy se ilusionan más con las maquinitas y hasta con los móviles si nos apuran mucho. Los juegos en el patio, en el parque o en el solar de al lado, se han sustituido por los que se practican en la quietud del salón, cómodamente ubicados en un mullido sillón. A este paso caminamos hasta conseguir una generación afectada de atrofia muscular.

Llegados a este punto, que casi es el final, queremos terminar haciendo una llamada de atención a los padres y educadores. Sobre todo a los padres, responsables directos de los artilugios que puedan llegar a manejar sus hijos. Porque no es conveniente, desde el punto de vista educativo, montar un arsenal de juguetes según la moda que impongan los fabricantes o diseñadores de los mismos. O, lo que es peor, responder a las exigencias de los niños para que nos dejen tranquilos, sin hacerles caer en la cuenta del valor material o ético de las cosas, sin tener en cuenta, incluso del mensaje social que pueda transmitir el juguete; porque se hacen campañas para rechazar juguetes bélicos y en esos artilugios el entretenimiento suele consistir en eliminar "enemigos" inventados.

Sobre todo, y ahora sí llegamos al final, estemos muy pendientes los adultos de no dotar a los críos de entretenimientos como para quitárnoslos de encima, como para que nos dejen tranquilos. De aquí se pueden derivar dos "pandemias": la adicción infantil y la comodidad culpable de los adultos.

LAS ADICCION

por José Mateo Díaz, Ex-magistrado del Tribunal Supremo

Una definición amplia, que suministra cualquier medio digital, nos dice que cuando hablamos de adiciones legales nos referimos a aquellas sustancias reguladas por el Estado que generan, en quienes las usan o practican, importantes consecuencias negativas, para sí mismos/as, o para su entorno (familia, trabajo, relaciones sociales o sistema sanitario entre otras áreas).
Es un tema desalentador, en su historia y en sus efectos.

El desaliento se produce desde el principio por el rechazo que provoca la expresión, tan utilizada, de adicciones legales, pues calificar de legales las adiciones parece dar a entender que el uso de este tipo de drogas tiene el respaldo de la ley. Por supuesto, que no es así, y que lo que se trata de decir con ese apelativo es que existen drogas entre nosotros que no son consideradas ilegales en sí mismas, aunque su uso, distribución y tenencia están severamente controlados.

El más típico ejemplo lo proporciona la morfina, profusamente utiliza en el sector médico para mitigar los dolores que no pueden ser combatidos con los lenitivos pacíficos e inofensivos. Pero no dejan de ser drogas en el sentido vulgar de las palabras utilizadas y también en el técnico.

En rigor, con el nombre de adiciones legales se conoce a las drogas que, bajo riguroso control médico, pueden ser empleadas lícitamente para fines terapéuticos. Pero son drogas y, salvo para su uso clínico, no pueden circular ni ser consumidas. No nos engañemos. Son tan peligrosas como todas, con efectos devastadores diferentes según unas y otras, pero todos conducentes a la destrucción del individuo.

Nada ha cambiado desde los albores de la humanidad. De siempre se han usado drogas con fines religiosos y fines curativos. Las sociedades modernas han prescindido de fundamentos religiosos en su autorización, uso o tenencia, pero siguen utilizándose para los fines curativos a que nos hemos referido y para provocar efectos euforizantes.
E, incluso, los Estados no han vacilado en suministrarlas a sus ciudadanos, y no me refiero ahora a las adiciones legales, sino a todas. ¿Quién puede olvidar que en los campos de batalla se suministran drogas a los combatientes para que puedan soportar mejor el horror de los combates y morir matando? A tal fin se utilizan no solo las drogas que conforman las adiciones ilegales, sino también por supuesto, las ilegales. Es sabido que las guerras civiles españolas se utilizaron abundamente de esa manera y entre los excombatientes se conocieron abundantes casos de jóvenes que resultaron alcoholizados o calificados de drogadictos, a fuerza de consumir sin tasa bebidas

y drogas de todo tipo, para soportar los combates y los duros inviernos.

Los fulminantes efectos de las adiciones condujeron a que las religiones paganas las sublimaran y las consideraron procedentes de los propios dioses. Incluso se atribuye al dios de la medicina, Esculapio, su utilización con los humanos, a los que enseñó sus efectos euforizantes.

Cartagineses y romanos, en sus guerras de expansión, buscaban con ahínco estas sustancias, que ya circulaban por todas partes, como parte de los botines y de los tributos que debían entregar las poblaciones vencidas. En Roma, andando el tiempo, incluso las distribuía la Ciudad, por ejemplo, en el acceso al Coliseo, e hizo de ellas un artículo subvencionado, dando primas a quienes las traían, para distribuirla a los ciudadanos de todas las clases sociales.

Costó mucho que el alcohol llegara a ser considerado una simple droga, y ahí debe quedarse, pues evidentemente no puede ser considerado un analgésico de uso legal bajo control médico

Bien. La cuestión de las drogas encierra un tema que no tiene solución: siempre circularán. ¿Qué hacemos entonces?

No queda otro que el de la cultura social, la represión enérgica de su tráfico y la atención sanitaria de las víctimas.

Este triple objetivo es, con muchos matices y diferencias, el que persigue el tratamiento legal de las drogas en las legislaciones de los países.

Las adiciones legales derivan de una herramienta terapéutica de uso habitual en el tratamiento médico de los pacientes y de la que es imposible prescindir. Son las sustancias conocidas como opioides, reservadas exclusivamente al control y dispensación con fines sanitarios.

Me apresuro a subrayar que el control médico es absoluto en el suministro legal de estas sustancias que, en cuanto eliminan o atenúan el dolor, deben ser calificadas de curativas. Sin embargo, su utilización, lamentablemente, abre la puerta al infierno cuando el enfermo se obstina, fuera ya de control médico, en proseguir con su ingesta.

Nadie puede discutir que son imprescindibles para atenuar los dolores agudos, sobre todo tras una intervención quirúrgica.

Los opioides son un grupo amplio de medicamentos analgésicos que ejercen su influjo sobre los núcleos receptores de las células, utilizando sustancias naturales, por ejemplo, la morfina extraída de la amapola real o sintetizadas en laboratorios, como el fentanilo.

Su eficacia es tal, unida a una considerable sensación de placer, que el enfermo queda "tocado" por los beneficiosos efectos y esperanzadora euforia que deparan.

Una de las sustancias más peligrosas, el alcohol, no ha sido considerada como adición legal hasta tiempos muy recientes, lo que demuestra la

desinformación que ha existido sobre estas sustancias aditivas.

Hoy tenemos una amplia batería de instrumentos legales, nacidos de la progresiva concienciación del país y de la mayor cultura existente sobre el tema.

Los preceptos del Código Penal reprimen con la mayor dureza todo lo relativo al tráfico de las sustancias aditivas.

Indudablemente, esta dureza es necesaria y obligada, pero tiene igual interés, o superior, el tratamiento que el Estado ofrece para recuperar a las víctimas del infame comercio de estas sustancias.

En suma, es un problema social que dista mucho de estar solucionado, y en el que obviamente los Estados han de intervenir al máximo posible.

En España existe el Plan Nacional sobre Drogas, creado en 1985, y que cuenta con un portal muy informativo en internet.

Las sustancias estupefacientes tienen una regulación detallada desde el Decreto 1675/2012, de 14 de diciembre que impuso a las farmacias la obligación de notificar los movimientos anuales de estas sustancias a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Gracias a estos controles hemos podido saber, a través del Ministerio de Sanidad, que entre 2013 y 2019 la dosis diaria por cada 1000 habitantes ha pasado de 3.57 a 5.42.

La prescripción y dispensación de las sustancias estupefacientes está regulada de forma muy estricta por el Real Decreto 1675/2012, de 14 de diciembre.

Los opioides o sustancias analgésicas cuentan también con las directrices recogidas por el Plan Nacional de Optimización de Analgésicos Opioides, de 22 de septiembre de 2021.

El Plan es ambicioso. Por lo que ahora interesa destacamos que contiene la definición de recomendaciones consensuadas sobre el uso de los opioides (dosis máximas, interacciones relevantes, pautas de retirada, estrategias de rotación, etc.), y aborda el grave problema asistencial de la deshabituación, desarrollando medidas de prevención y manejo de la adicción.

Como puede verse, las adiciones legales solucionan el importante problema, trascendental, de la mejor asistencia a los enfermos que precisan combatir dolores que, sin ellos, son insoportables, a cambio del tributo que supone el hecho de que buen número de personas pasan a depender de tales sustancias, fuera ya de los aspectos clínicos que se las hicieron necesarias.

El Plan Nacional aborda este problema que se podría calificar de insoluble, la adición a los analgésicos, que de todos modos es imperativo abordar y combatir.

Para ello se intenta que todo el conjunto social participe en este esfuerzo colectivo

Paradójicamente, la utilización de la cocaína en los tratamientos médicos, para combatir el dolor, representó un evidente avance de la medicina. Fue durante el año 1859 cuando el científico alemán de la Universidad de Gotinga, Albert Niemann, aisló el alcaloide principal de la coca: la cocaína. En el proceso utilizó básicamente alcohol, ácido sulfúrico bicarbonato sódico y éter. Se comercializó con increíble rapidez como estímulo para el sistema nervioso, erradicación del dolor e e incluso para un tema muy del siglo XIX, la melancolía, en cualquiera de sus formas, bien fuera la simple tristeza o, como ahora diríamos, la depresión.

Anecdóticamente debe citarse que hasta fue empleada por los cantantes, para mejor mantener en tensión las cuerdas vocales.

Hoy, por lo menos, sus contornos están bien definidos. Sus fines terapéuticos están admitidos y sólo resta que ahí se queden.

Es una batalla difícil, pero que ha de continuarse.

Por favor corte y envíe este formulario a: **OBRA SOCIAL DE ACOGIDA Y DESARROLLO - C/. Juan de Quesada, 21 - 35001 - Las Palmas de G.C.**
o bien, por email a: osdad@osdad.org

OBRA SOCIAL DE ACOGIDA Y DESARROLLO
osdad.org

DESEO SER SOCIO BIENHECHOR
DE OBRA SOCIAL DE ACOGIDA Y DESARROLLO

Muchas gracias
por tu colaboración

IMPORTE ❑ 10€ ❑ 20€ ❑ 30€ ❑ 50€ ❑ Otros: .....€ **PERIOCIDAD** ❑ Mensual ❑ Trimestral ❑ Semestral ❑ Anual ❑ Única

DATOS BANCARIOS ES□□ □□□□ □□□□ □□□□ □□□□ □□□□

NOMBRE Y APELLIDOS ..... DNI .....
DIRECCION ..... CP .....
MUNICIPIO ..... PROVINCIA .....
EMAIL ..... TELEFONO .....

Responsable: Obra Social de Acogida y Desarrollo. CIF: G-35221845. Dirección: C/. Juan de Quesada nº 21. CP: 35001. Las Palmas de G.C. Tfno: 928 33 26 26. email: osdad@osdad.org. En nombre de Obra Social de Acogida y Desarrollo tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la gestión de sus donativos. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contraactual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Obra Social de Acogida y Desarrollo estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Asimismo, solicito su autorización para ofrecerle nuestra revista gratuita Punto de Encuentro, comunicaciones comerciales e invitarle a eventos organizados por la entidad. Si ☐ No ☐

Firma:

Fecha:

ENTIDAD DE CARACTER SOCIAL ● SIN ÁNIMO DE LUCRO ● DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

LAS ADICCIONES LEGALES

por Andrés Genaro Mendoza Cabrera, presidente de AFAES Canarias

El propio enunciado se presta para uno u otro enfoque. El de la contradicción entre adicción y legalidad. Entender la adicción por como algo ilegal. El de la aceptación sin más de la adicción legal. Partiré para su desarrollo y exposición de "Ab abusu ad usum non valet consequéntia, …del abuso [de una cosa] no se sigue que pueda hacerse uso [de ella]".

Sólo puedo entender el alcance y trascendencia del tema que nos ocupa recurriendo a aquellas lecciones de filosofía e historia que entre juegos de patio y patio nos transmitieron los maestros, nuestros maestros. Héroes silenciosos y las más de las veces, por esa razón, casi anónimos. Incluso, necesariamente anónimos. Bajo ese perfil conseguían que aflorara lo mejor de cada uno. Necesarios, determinantes en la preparación y cultivo de personitas, inconscientes de formar parte aun de la sociedad y, lo más importante, de llegar algún día a ser los pilares de la misma. Lugar para el que nos preparaban.

Para ello, el método utilizado y transmitido desde tiempos pretéritos era el de la palabra. La palabra entendida como un arte, como esencia de una disciplina que cada uno iba puliendo con los conocimientos transmitidos y aprendidos. Y que de su uso y con el mismo, en el patio de recreo y juegos infantiles la elevaríamos en nuestra adolescencia y madurez, a la postre, a nuestros roles sociales, que no juegos infantiles.

Y la virtud encontrada era la escucha. Recuerdas como de la interacción palabra y escucha surgieron múltiples anécdotas tanto en el plano pedagógico, maestro-alumnos, como en el de compañeros entre sí, de los amigos, en aquéllos juegos de recreo y patio.

Efectivamente, de lo que vimos, hablamos y escuchamos en clase y en el patio surgieron las herramientas que, más o menos pulidas, se conformaron a la postre como nuestras aliadas inseparables. Aprendiendo a valorar y a elegir. "in omnibus quidem, aequitas spectanda sit, …en todas las cosas, se debe considerar la equidad", guía en todo momento y lugar de nuestro comportamiento.

De forma progresiva asistimos, nos vemos inmersos en el maravilloso escenario del teatro de la vida que, continuamente, se prepara y redecora. Que en una sucesión de actos incorpora a nuestras mentes imágenes virtuales, que no reales. En las clases y en el patio también. Las imágenes virtuales, que no reales, entran a formar parte del método. Y lo van erosionando, transformándolo. Aún no sabemos cómo quedará, ni siquiera si sobrevivirá. Se van colando hasta penetrar en el mismo entre hablar y escuchar, entre arte y virtud, entre comunicación e interlocución. Aquí están las imágenes restándole protagonismo a la interacción palabra y escucha; a la comunicación e interlocución. Pues, todo lo percibimos a través de las mismas y de sus voces también, de sus enunciados y textos. En este caso impersonales y, por ende, anónimos también, que no se corresponden con el nostálgico anonimato de aquéllos héroes silenciosos.

El método transformado por la presencia masiva de imágenes contribuye a visibilizar, acercarnos y conocer con más facilidad conductas y sustancias que, bajo el decorado de la imagen, la publicidad y la capacidad económica de sus productores y comercializadores, entran en nuestras vidas. También en la de las personitas que a menudo se ven seducidas por ellas, sustancias y productos de carácter legal. Seductoras y adictivas. Provocadoras. La seducción de la imagen bajo el manto o velo de la seudopublicidad y el marketing conforman a la vez que deforman su percepción, contribuyendo así, veladamente a su aceptación, a su consumo, a su adicción; desde su propio marco legal y normativo nos desliza hacia ellas legitimando su abuso, alejándonos del término medio, " in medio [stat] virtus, … la virtud está en el término medio", atravesando la línea de su uso continuado…, de nicotina, alcohol, opiáceos, esteroides anabólicos, benzodiacepinas.

EXPOSICION PERMANENTE

La Obra Social de Acogida y Desarrollo inauguró el 23 de diciembre del año pasado, una exposición de Belenes del Mundo en su tienda solidaria de la calle Juan de Quesada nº 25. Estos Belenes han sido donados por el sacerdote y amigo D. Julio Sánchez Rodríguez. Son fruto de su larga y fructífera vida. En calidad de sacerdote e historiador, ha recorrido múltiples países adentrándose en la profundidad de cada pueblo, haciéndose cercano a los más humildes y, como él bien dice; de esas experiencias han nacido tanto sus libros como esta importante colección de belenes, procedentes de cada uno de los países por donde ha ido dejando su huella. Y digo que ha dejado su huella, porque cada belén tiene su historia humana tras de sí, historias que él va narrando con lucidez y mucho amor.

Ha sido su deseo que la Obra Social tenga este importante legado y esta ha querido compartirlo con todos los ciudadanos de Las Palmas de Gran Canaria, inaugurando esta exposición con la presencia del Obispo de la Diócesis, D. José Mazuelos y el propio D. Julio Sánchez, que nos fue narrando a los presentes la importancia de cada uno de ellos. A todos los que deseen compartir este legado les esperamos en la Calle Juan de Quesada nº 25 (Vegueta), de Las Palmas de Gran Canaria.

Belenes del Mundo

Italia, Filipinas, Valencia, Egipto, Barcelona, China, Francia, Extremadura, México, Uruguay, Perú, Bolivia, Chile, Venezuela, Sevilla, Argentina, Tanzania, Gambia, Alaska, Israel, Salamanca, Alemania, etc.

En torrno a estas figuras e iconos que exponemos en "Belenes del Mundo" hay un gran Misterio: el Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, que nace de una mujer, se hace carne y vive entre nosotros. Vive y acampa aquí en la tierra con un proyecto de salvación universal. Jesucristo tras un Mensaje de Paz, de Amor, de Esperanza. "Belenes del Mundo" presenta este Misterio de Salvación Universal, a través del arte y de la artesanía más tradicional. Cada pueblo y cada cultura intuye la Navidad desde sus raíces más profundas y lo expresa con sus habilidades creativas. Desde el Oriente lejano, China y Filipinas, pasando por Palestina, la tierra de Jesús, y por la región de los Coptos en Egipto, hasta introducirnos en el corazón de la África Negra, para saltar luego a las Islas Canarias y a la vieja Europa y terminar en la deslumbrante América, donde podemos admirar la riqueza y variedad del arte y de las costumbres de sus países. "Belenes del Mundo" nos recuerda que el Mensaje de Amor y de Paz de la Navidad es el único idioma capaz de poner de acuerdo a todos los pueblos y civilizaciones.

D. Julio Sánchez Rodríguez

Sacerdote e historiador de la Diócesis de Canarias

Don Domingo Reyes Naranjo

Intentaremos en esta ocasión hacer un esbozo de lo que ha sido una vida rica en experiencias. Experiencias vividas desde el amor y el compromiso, la entrega y la honestidad con su vocación y consigo mismo. Estamos hablando de Domingo Reyes, cuya sonrisa y templanza hablan un carácter afable y sereno.

Domingo nace un 19 de julio de 1936, en su querido barrio de Madrelagua, en Valleseco, su madre solía contarle que mientras venía al mundo, ella escuchaba los cañonazos procedentes del cercano pueblo de Arucas.

Así, que el pequeño Domingo llega al mundo en medio de las detonaciones que auguraban la dureza, crueldad y miseria de una guerra entre hermanos, de la cual no tiene recuerdos, pero sí que los tiene de lo que llegó después, la postguerra.

La familia formada por Margarita Naranjo y Rosendo Reyes, que con 18 años tuvo que emigrar a Cuba como tantos canarios en busca de otra vida mejor. **"Mi padre nos contaba que regresó a Canarias para casarse con su amor de toda la vida y volverse, pero mi madre dijo que ella se quedaba aquí y así lo hicieron".** Pues bien, el matrimonio fue bendecido con cuatro hijos Francisco -Paco-, Adela, Domingo, que fue el tercero y Dionisio el pequeño.

Como hemos dicho, sus primeros once años de infancia los vivió en su querido pueblo, allí fue a la escuela unitaria de Dña. Ángela, con unas ganas enormes de aprender **"A la escuela se iba a los siete años, recuerdo perfectamente las ganas y la ilusión que tenía por empezar, aquello de saber leer y escribir a mí me parecía fantástico, fui tremendamente feliz en mi pequeña escuela unitaria. Fue así hasta justo un año antes de venirme para Las Palmas, que llegó un maestro y separaron las niñas de los niños".**

De aquellos años destaca como en la vida del campo todo el mundo aportaba y colaboraba en la casa, del más grande al más pequeño. **"Después de la escuela todos teníamos nuestras tareas que realizar para ayudar a mi padre en la labranza, la siembra de las papas y su posterior recogida, la siega de la cebada, el trigo, cuidar a los animales…".**

En este momento parece regresar por completo aquellos tiempos en los que su madre hacía el pan y la casa se transformaba desde muy temprano para recibir a un huésped que durante meses acompañaría la mesa, hasta las cálidas camas albergaban la masa para que reposara y estuviera apunto antes de ser horneada. **"Aún conservo el aroma de la casa cuando mi madre hacía la masa y daba forma al pan, los colocaba en la cama y los tapaba, mientras mi padre ponía a punto el horno, para cocer ese pan tan rico que duraba meses".** Afirma con cierta nostalgia.

Así mismo, conserva en la memoria a las figuras más destacadas del pueblo: El cura D. Juan, muy querido, D. Jesús, el médico, admirado y apreciado por todos, y D. Felipe, el Alcalde, tan temido por todos.

Este apartado de su vida le lleva a una profunda reflexión: **"Es tremendo ver como la condición**

humana muchas veces nos hace apartarnos de lo verdaderamente importante, que es procurar que los más débiles no sufran más de lo que ya por sí les toca".

Esto lo dice haciendo referencia al temido Alcalde, el cual, entre otras tropelías, cuando llegaba el reparto de las cartillas de racionamiento se guardaba la mayor parte de la mercancía que llegaba para la gente del pueblo y la dedicaba al estraperlo, dejando desabastecida a la población. **"El pan solo llegaba para los niños y ancianos, de resto, salvo como en mi casa que lo podíamos hacer, no había para más".**

De todo esto y muchos más, da cumplida cuenta en su libro "Valleseco Tierra Adentro", que publicó en 1993 y en el que narra las costumbres de las medianías isleña de los años 40. Los once años que vivió en su pueblo los considera como los que más huellas le han dejado. Los cuatro niños van creciendo y en su padre va aumentando la preocupación por darles una educación y un porvenir. El Sr. Rosendo busca la forma de trasladarse a la ciudad para que sus hijos puedan formase y se entera del traspaso de una vaquería que se encontraba en el paseo de San José, concretamente en el callejón de la Horca, llamado así por ser el lugar donde se llevaba a cabo las ejecuciones de la pena capital, hoy calle Eufemiano Jurado, y se hace con ella.

La familia se traslada a Las Palmas y se van a vivir a la calle Ventura Ramírez, más conocida por la calle del Torrecine, uno de los cines de barrio más antiguos de la época. **"Recuerdo que, desde mi casa que estaba justo al lado, se escuchaba de buenas a primeras los gritos de –Ayayay- cuando "el muchacho" se acercaba montado a caballo, a luchar contra el malo de la película".**

Una vez situados en la ciudad, los hermanos comienzan a formarse. Su hermana Adelina va al colegio Sagrada Familia, su hermano mayor a la escuela de comercio, situada en la calle Castillo, donde se hizo Profesor Mercantil, mientras que, en Domingo, su tiempo de monaguillo en la iglesia de los Jesuitas hace que vaya surgiendo en él la vocación sacerdotal, por lo que toma la decisión de entrar en el seminario a los trece años.

De sus doce años de estudios sacerdotales cursó los diez primeros en el antiguo seminario de Las Palmas y los dos últimos inauguró

lo que llamaban el "Seminario Nuevo de Tafira", que para los jóvenes seminaristas fue todo un acontecimiento, pues pasaron de las grandes salas compartidas en el Seminario Viejo, a tener cada uno su habitación y poder dormir sin escuchar los conciertos nocturnos de los gatos que vivían en el entresuelo del antiguo edificio. **"Aunque todo hay que decirlo"**, comenta con aire divertido, **"este viejo seminario se prestaba a veinte mil *mataperrerías*, como cuando a un gracioso se le ocurrió atar todas las escupideras que teníamos bajo la cama para no tener que salir a los baños durante la noche, y claro, el primero que le vino la urgencia cogió la suya formado tal escándalo que levantó al seminario entero**", sonríe abiertamente recordando aquella noche en la que nadie durmió.

Hay que decir que se mudaron solo los mayores de Filosofía y Teología, ya que el Seminario Nuevo tardó mucho en acabarse, pues cuenta Domingo que Mons. Pildáin no quiso nunca aportación alguna del Estado para su financiación, por lo tanto, las obras se fueron haciendo poquito a poco con las aportaciones de las distintas parroquias.

Fue para nuestro protagonista una etapa feliz en su vida. Recuerda con mucho cariño a Mons. Pildáin, **"Obispo muy discutido y controvertido"**, afirma, **"pero obviamente no podemos juzgar la historia ni con la óptica, ni con las perspectivas actuales, Pildáin aportó mucho a los jóvenes seminaristas. Para él, el cura tenía que salir con una gran formación, tanto cristiana como humanística, a él debo mi vocación por las Ciencias Humanas".**

Pues bien, llegado el momento nuestro joven seminarista se ordena sacerdote el 23 de septiembre de 1961, en el Seminario Nuevo de Tafira, celebrando su primera misa en la Parroquia de Santo Domingo, en Vegueta, contaba 25 años de edad.

Al año de ser ordenado le destinan a Lanzarote, concretamente al pueblo de Haría, al que pertenecía la isla de La Graciosa. Es allí donde nuestro joven cura comienza a tener contacto con las gentes del mar y sus peculiaridades. Cada mes, Domingo pasaba aproximadamente una semana en la isla para atender las necesidades de sus gentes, tomando un barquito desde Órzola (siempre

que el mar lo permitiera), siempre que se le requería para bodas, bautizos, entierros, etc.

"Recuerdo a Dña. Concha, una viejita encantadora, que vivía solita y que con mucho esmero tenía preparada en su casa una habitación donde dejar al cura cuando se quedaba en la isla. Ella la llamaba la habitación del cura, pero no contaba con ningún servicio sanitario. Tenía una palangana y una toalla para asearte y una escupidera para arreglarte por la noche, porque lo más parecido a un sanitario que existía, estaba en la punta del muelle, a unos 200 m. de la casa, en una garita, con un agujero que daba directamente al mar y cuando había marejada las olas sobrepasaban el agujero, con lo cual se completaba la acción", recuerda Domingo, divertido.

"Pude experimentar la dureza de la vida del mar cuando los hombres bajaban a la pesca, así le decían cuando salían hacia las costas africanas, después de S. Francisco en octubre y hasta Semana Santa aproximadamente no volvían, mientras las mujeres se quedaban con los chiquillos salando el pescado que capturaban los hombres que no habían bajado a la costa y cruzando hasta Órzola, o subiendo aquellos riscos para venderlo". Las peculiaridades de esta isla, de sus habitantes y su modo de vida quedan reflejadas en su libro "Metamorfosis de un Cura Canario".

Todas estas vicisitudes las vivía el joven con la alegría y el entusiasmo que da la vocación, y en 1965 lo destinan a la Parroquia de San Cristóbal, viejo barrio marinero de nuestra ciudad, continuando así nuestro joven y entusiasta cura implicándose decididamente en velar por los que ya consideraba su "gente".

"Los primeros años en San Cristóbal me quedaba en la Casa Sacerdotal como era costumbre con Pildáin, pero cuando llegó Mons. Infantes Florido, cuya forma de pensar era radicalmente distinta, pues era partidario de que los curas vivieran en medio de sus parroquianos y compartieran su vida, me alquilé una casa y me quedé viviendo en el barrio con mis padres".

Cuando llegó pudo observar las viejas y desgastadas casas a la orilla del mar y comenzó a hacerse eco de ello, denunciándolo a las autoridades competentes, sin obtener mayor respuesta, hasta que un día llegó la marea…, con un tremendo reboso. **"Era media noche"**, recuerda, **"cuando los vecinos vinieron corriendo aporreando la puerta – *señor cura, señor cura, que el mar se lleva las casas*. Fue la primera vez que salí sin sotana a la calle, corriendo para comprobar como la crecida de la marea había destrozado una treintena de casas. Nos pusimos manos a la obra para que no hubiera víctimas y afortunadamente lo conseguimos",** recuerda aún con dolor. **"Entre policías y bomberos trasladamos a todas las personas hasta el salón parroquial, para después irlos distribuyendo entre la Cruz Roja y algún colegio que adecuaron para la ocasión, hasta que se les dio sus casas".**

En aquellos años se hace la Autopista para el Sur de la isla, que deja enterrado al pequeño barrio tras unos muros de contención y por algunas partes casi no había ni un metro de separación de las casas.

Por lo tanto, quedó también mermada la comunicación del barrio con el centro, ya que para salir o regresar tenían que cruzar la autopista, comenzando así los accidentes y muertes por atropello casi constantemente en la carretera. No existía seguridad ninguna para cruzar (en el libro Metamorfosis de un Cura Canario se narra la crudeza de alguno de los accidentes).

"Por supuesto también denunciamos esto a las autoridades competentes que hicieron caso omiso de ello", afirma Domingo. **"Hasta que un día, cansado de administrar la unción de enfermos a tantos atropellados en la autopista y como cura del barrio que era, decidí hacer con mis feligreses una protesta pacífica. Nos dividimos los vecinos en dos grupos y nos situamos a ambos lados de la carretera, comenzando a cruzar de un lado a otro continuamente, con lo cual al poco tiempo el atasco fue monumental".** Afirma sonriendo como si hubiese sucedido ayer.

"Lógicamente, al momento se presentó la Guardia Civil preguntando quien había organizado aquello, di un paso al frente y me cayó una buena. Me

Inundación barrio de San Cristóbal (1965)

dijeron que parecía mentira que una persona con una responsabilidad para con la comunidad fuera precisamente quien hubiera organizado aquel atropello, añadiendo seguidamente que si no disolvía aquello usarían las armas. Quiero pensar que se referían a dar tiros al aire, pero como ya llevábamos buena parte de la mañana cruzando y habíamos llamado la atención de la autoridad que era lo que se pretendía, nos fuimos marchando cada uno a su casa, yo el último por supuesto".

Tras la odisea del joven sacerdote la prensa se hizo eco de aquel movimiento vecinal y se visualizó el problema, al que poco a poco fueron dando respuesta, ya que, se iluminó la zona y se pusieron guardias para controlar la velocidad de los vehículos, hasta que hicieron un paso subterráneo que era un pequeño callejoncito, pero por el que se podía acceder al barrio sin tanto peligro.

Además de trabajar por mejorar las condiciones de vida de la gente de su barrio, también luchó incansablemente por conseguir una iglesia para el barrio de Zárate, que ya contaba con unos 4.000 habitantes, más los barrios colindantes de Pedro Hidalgo, Hoya de la Plata y los inicios de Casa Blanca 1. Implicó en ello a D. Matías Vega Guerra, Embajador de España en Caracas y en su tiempo Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria. Le prometió la construcción de una iglesia y un colegio. Un día comenzaron las obras, pero solo las del colegio, de iglesia, nada. Nuestro protagonista, que es un hombre constante en sus proyectos, a través de largas cartas que iban y venían de Canarias a Venezuela y viceversa, consigue que bajo la Presidencia del Cabildo de D. Federico Díaz Bertrana, por indicación de D. Matías, se construyera la iglesia de Zárate y dedicada a Santa Clara, en honor a la esposa de D. Matías Vega, Dña. Clara, promesa que le había hecho en las conversaciones precedentes.

Domingo con el grupo de jóvenes animadores de las Fiestas Patronales de S. Cristóbal (1965)

"Allí estuve hasta el año 70, en el que Mons. Infantes Florido toma la decisión de formar a los sacerdotes a todos los niveles y junto a Paco Martel y siete seminaristas nos envía fuera. Paco y yo paramos nuestra actividad pastoral y nos dispusimos a sacar la licenciatura en Teología Pastoral, en la Universidad de Lovaina en Bélgica, y claro, dejé colocando los cimientos de mi querida parroquia".

Esos dos años en Bruselas supuso un gran cambio para un joven Domingo decidido y, sobre todo, con esas ganas de aprender y experimentar que desde niño le han acompañado.

"La primera experiencia dura fue la de llegar a Bruselas, sin nada, ya que, a última hora, cuando lo tenía todo organizado, me dicen que me iba con lo puesto, ya que la pequeña asignación que recibía era por mi trabajo en la parroquia y que, al irme fuera, aunque fue obedeciendo órdenes del Obispo, ya no lo percibiría. Así que en cierto modo experimenté la indefensión de estar en la calle", narra nuestro protagonista. "En Bruselas me dirigí al Lumen Vitae (Centro Internacional de Estudios de Formación Religioso), donde los Jesuitas regentaban una pequeña residencia, pero tenían todas las plazas ocupadas y me orientaron hacia "Los Padres Redentoristas", que me acogieron solo por unos días, pues era un recurso solamente para casos de urgencias. Así, hasta que una de las profesoras de la universidad religiosa habló de mi caso a una familia, de ingeniero y psicóloga, que me acogieron durante un año en su casa junto con los cuatro hijos, como un miembro más de la familia".

Esos dos años en la universidad de Lovaina también supuso para el joven cura una apertura a otro mundo, desconocido para él, ya que comenzó a ejercer su ministerio con los emigrantes españoles que vivían allí, la mayoría de ellos refugiados de la Guerra Civil Española.

"Lógicamente, comenzamos a ejercer nuestro ministerio con los emigrantes españoles, nos dividimos por sectores y comenzamos a relacionarnos con ellos, lo cual nos vino muy bien".

"Una de las experiencias primeras fue cuando llegué y me encontré con unas manifestaciones contra Franco que mostraban el descontento con la situación política de España", continúa narrando, **"me asombré, porque yo que estaba convencido que no había nadie como el Caudillo y que en España se vivía como en ningún lugar y al ver aquellas grandes avenidas llenas de gente con pancartas en contra de nuestro sistema, pensé que era una locura y que esta gente no**

conocía España".

El joven, al ir tomando contacto con esa otra realidad y a medida que fue acercándose a la gente y al pueblo fue abriendo su mente. **"Te dabas cuenta de que las cosas no eran tan buenas como te las habían contado, pero tampoco tan malas como allí se querían pintar"**.

"Cuando me preguntaban de qué partido era, me sonaba a chino. Yo respondía: –*en España no hay partidos, allí somos todos españoles y punto*. Eso era al principio, ya después fuimos entendiendo, abriendo las mentes y conociendo otras formas de entender la vida".

Domingo tardó muy poco en desenvolverse bien en el país y con sus gentes, comenzando a dar unas clases de latín en el instituto Luis Vives, pudiendo así alquilar una habitación en la casa de una señora mayor, viuda, en la que se sintió muy acogido.

"Decir también que esta situación de abandono que sufrimos los primeros sacerdotes que salimos a estudiar, fue conocida en nuestra Diócesis y en una asamblea del clero se acordó dotar a los estudiantes con una pequeña beca que, mientras encontrabas alguna cosa, te ayudara a subsistir".

Tras estos dos años de intensas experiencias regresa Domingo a Canarias y Mons. Infantes Florido le destina nuevamente a la Barriada de Zárate, con su iglesia parroquial recién terminada y dedicada a Sta. Clara, por la que tanto trabajó, encomendándole ahora que le diera un nuevo impulso. La recién terminada iglesia fue bendecida por Mons. Infantes Florido el 31 de octubre de 1973, con la presencia de las principales autoridades de la ciudad.

"Se trabajó mucho con los jóvenes que se implicaban de forma decidida con los problemas de la comunidad, se consiguieron muchos logros, tengo que decir que en esos momentos conté con la inapreciable colaboración del sacerdote D. Juan Barreto. Hoy en día tengo la alegría de tener grandes amigos de esa época en este querido barrio", afirma. "**Tras 50 años, los más viejos del lugar me siguen mostrando su cariño y cercanía".**

El joven sacerdote va madurando y viendo las cosas de forma diferente, encontrando que la forma de trabajar con la gente y el enfoque que todavía la iglesia le daba a algunos problemas, no le cuadraban mucho y tras un profundo trabajo de reflexión y discernimiento, a sus 39 años y desde la fe y su compromiso cristiano decide solicitar la secularización.

En medio de estas vicisitudes en el año 1975 organiza con los jóvenes de su parroquia un viaje a la apertura del Concilio Mundial de la Juventud en Taizè, Francia. **"Llevamos un importante grupo de jóvenes tanto de nuestra parroquia como de otras comunidades de la ciudad, y pasamos tres semanas por Europa. Tras acabar el Concilio abandonamos el pequeño pueblo de Taizè, pletóricos por la experiencia vivida, y nos trasladamos a Roma continuando con nuestro viaje y experiencias".** Y asoma en sus ojos una luz de entusiasmo que hace entrever la importancia que este viaje tuvo en su vida.
"Lógicamente", continúa narrando, **"este tipo de experiencias unen mucho y de este grupo nació unos lazos de amistad con muchos jóvenes que duran hasta el día de hoy".**

Sabemos que Dios escribe la historia según sus designios. En el viaje por Europa Domingo conoció a una joven, Ana del R. Robaina Artiles, profesora mercantil y dedicada a la docencia. La amistad establecida, tres años después terminó en matrimonio, una vez que el Papa Pablo VI concediera a Domingo la Secularización.

Domingo cree importante que la Iglesia considere la posibilidad de un sacerdocio pluralista, en el que tenga cabida el sacerdote casado. Piensa en que esto se conseguirá algún día, **"porque, 'el matrimonio' no debe estar reñido con la vocación sacerdotal y su ministerio podría ser compartido con una compañera que enriquezca este camino. Somos muchos los que, a pesar de haber contraído matrimonio, seguimos comprometidos con nuestra iglesia. Al día de hoy no me arrepiento para nada de mis casi 15 años de sacerdote, feliz y encantado de todo lo que hice, aprendí y di, a la vez estoy encantado y muy feliz de haber formado la familia que tengo sin tener que renunciar, gracias a Dios, a la fe ni a los compromisos en los que he podido trabajar.**
Cuando me vi en la tesitura de cambiar de vida me dije que había tomado la decisión por convencimiento, que no me arrepentía de nada, que había sido fiel a mi sacerdocio en todo momento, y ahora consideraba que debía realizarme de otro modo, así que, fui de frente", afirma con la rotundidad de la persona que sabe que ha hecho lo que debía hacer.

"En medio de todo esto, tengo que decir que en esos momentos recibí todo el apoyo de mis feligreses. Aún recuerdo emocionado que a los pocos días de la secularización murió uno de los parroquianos muy querido en San Cristóbal y decidí, cómo no, ir a su funeral; me sentí tremendamente arropado y acogido por aquellas personas con las que tanto compartí. Las muestras de cariño recibidas aún me emocionan al recordarlas".

El comienzo de esta nueva andadura no fue para nada fácil afirma. **"Una vez secularizado la verdad es que me quedé un poco en la calle. Contaba con seguir por el camino de la enseñanza ya que tenía mi licenciatura en Lovaina y posibilidades en la escuela de Magisterio o, bien, en el Instituto como profesor de religión, pero me comunican que como cura**

secularizado no podía impartir esta asignatura".

Ante la situación presentada, nuestro protagonista se reinventa y se pone al frente de la finca de plataneras que su hermano Dionisio, emigrado a Venezuela, había adquirido en Arucas. Mientras tanto, se dispone a terminar la carrera de Magisterio, lo que hizo en un corto espacio de tiempo incorporándose posteriormente a dar clase en el colegio Los Ángeles, en el barrio de Schamann, hasta que, en el año 1981, aprueba las oposiciones.

Domingo con su esposa Ana

En ese momento el matrimonio aún vivía en Casa Blanca 1 y como siempre continuaron cercanos a la parroquia en la que, en aquel momento se encontraba como coadjutor el Padre Luis, Capellán de la Orden Hospitalaria. Este supo ver en Domingo a la persona ideal para dar clases a los niños con características especiales que tenía la Ciudad de San Juan de Dios en Las Palmas. Domingo acepta el reto y comienza para él lo que considera una de las experiencias mejores y más fuertes de su vida como maestro.

"Cuando llego a San Juan de Dios en el curso 81/82, ya tenía experiencia en la docencia y comencé encantado a formar parte de ese gran equipo, ya que también personalmente, me venía muy bien estar cerca de una institución como San Juan de Dios. Allí me encontré con esa otra realidad diferente a todo lo que había conocido, mis alumnos tenían otros parámetros, tenía alumnos con discapacidad motriz, otros con parálisis cerebral y, en fin, me encontré con todo ese arduo y específico trabajo que se lleva a cabo en esa gran Ciudad". En este momento Domingo parece regresar a aquellas aulas de niños especiales y valientes, que sonrientes y llenos de vitalidad intentaban superar día a día las dificultades que la vida les había impuesto desde su comienzo.

"En uno de los primeros recreos en el patio, se me cayó un muchacho con muletas y corrí a socorrerlo, el Hno. que tenía al lado me paró y me dijo –*déjalo, no ves que se va a caer muchas veces en la vida y tendrá que aprender a levantarse, tu misión es dejar que, dentro de lo posible, se levante solo y hacerlo independiente*. Esto me pareció duro, pero cuando meses después pude comprobar la agilidad de aquel muchacho jugando al fútbol y la rapidez con la que se levantaba tras las caídas, entendí lo que el Hermano me quiso decir".

"Otro recuerdo entrañable que se mantiene vivo en mi mente es el de Beatriz, una pequeña de ocho años a la que le faltaban los brazos a causa de la talidomida. Aún me parece verla con la mesa pegada a la pared para poder mantener la espalda recta mientras escribía con las piernas con absoluta soltura y destreza. Hoy es una magnífica profesional, una mujer totalmente realizada, muy feliz con su familia y que disfruta viendo crecer a su preciosa niña".
Su mente trae al presente a Manolito Gómez (hoy vendedor de Loterías) y sus mataperrerías… En fin, la tiene llena de los recuerdos de ese tiempo tan importante para él. **"Allí, con ellos me desarrollé y fui muy feliz, pero después vinieron los cambios…".**
Pues sí, llegaron tiempos de cambios en educación y se comienzan a preparar los centros para la aplicación de la nueva ley de educación LOGSE.

"En aquel momento llega el Hno. Jesús a la Ciudad de San Juan de Dios, en Las Palmas y observa ciertos desajustes educativos", recuerda. **"Tras analizar la situación me comenta –*Domingo, a esto hay que darle un cambio*, y comenzó a visualizar un proyecto educativo alternativo al que se estaba implantando y me invita a participar en él como Director Pedagógico de San Juan de Dios, bueno, conmigo y con otro compañero Juan Jesús, también profesor".**

"Cuando se comenzó a saber los cambios que el Hno. Jesús pretendía hacer, aparece un escrito en la prensa tan inoportuno como incierto, realizado por un conocido periodista canario, en el que se me acusaba, junto a otros sacerdotes, de cura comunista. Un artículo sin contrastar y repleto de mentiras, ya que yo hacía 9 años que no era sacerdote", continúa refiriendo la situación. **"Escribí en un periódico local una carta en respuesta, pero no vamos a entrar en detalles porque sería interminable. Lo que sí es cierto. que este burdo escrito bastó para influir en los Hermanos y unido a los cambios que hubo en educación y ciencia que anularon el acuerdo entre San Juan de Dios y las instituciones públicas, tuve que dar por terminada mi etapa en este Centro, en el año 1986, ya que me tenía que incorporar como funcionario a un colegio público.**

En estos momentos se comienza a gestar sin nadie suponerlo los primeros cimientos de la **Obra Social de Acogida y Desarrollo**.

Domingo, en 1986, con un pequeño recién nacido, pues la familia Reyes Robaina tras ocho años de matrimonio fue bendecida con la llegada del pequeño Doan (Domingo Antonio), acontecimiento que culminó la felicidad del matrimonio, comienza una nueva andadura como

Beatriz (alumna de SJD) de pequeña y en la actualidad con su familia

profesor en la escuela pública por diferentes colegios de la ciudad. Así mismo se continúa formando y en 1992 obtiene el título de Experto Universitario en Perturbaciones en Audición y Lenguaje (Logopedia) por la Universidad de La Laguna, lo cual le permitió trabajar con alumnos de Educación Especial.

La familia se va desarrollando en todos los sentidos y se trasladan a un piso más amplio continuando con sus distintos compromisos.

"A Dios gracias, la fe siempre nos ha acompañado y hemos participado en la vida de la Comunidad Parroquial en lo que hemos podido y allá donde hemos estado".

Domingo continua su vida por esos derroteros, pero nunca perdió el contacto con el Hno. Jesús que, lamentando todo lo que había pasado, comenzó a vislumbrar que su futuro no estaba allí, que estaba con todos esos alumnos que tras terminar su etapa en San Juan de Dios se encontraban con un porvenir incierto. Tras duras negociaciones y mucho discernimiento el Hno. Jesús, solicita su excedencia de la Orden para hacer algo que tenía muy claro: dar una salida profesional a aquellos jóvenes y respuesta a un colectivo de personas sin hogar, mayoritariamente enfermos mentales que, tras la dura aplicación de la reforma psiquiátrica llevada a cabo, terminaban durmiendo en la calle.

"Cuando con el apoyo decidido del Obispo Ramón Echarren, la parroquia de San Agustín le cede un edificio en la calle Padre José de Sosa, el Hno. Jesús me pregunta si puedo disponer de algunas horas para ayudar a estos muchachos a sacar el Graduado Escolar, tuvo mi más decidido apoyo, combiné mis clases y mis obligaciones familiares y comencé a dar clases por la tarde a los alumnos que estaban en Vegueta. Tanto Ana como yo colaboramos con lo que estaba a nuestro alcance, pues estábamos convencidos de su proyecto".

"De hecho, nunca hemos perdido el contacto con el Hno. Jesús, hasta el punto que cuando se exclaustró, se fue a vivir a un apartamento muy cerca de nuestra casa y trabajaba de enfermero en la Clínica del Pino. Fue una época muy dura en la que intentamos estar muy cerca de él, ya que vivimos situaciones muy parecidas".

"Soy testigo de la entrega, de los sacrificios y del muchísimo trabajo que supuso para el Hno. Jesús sacar este proyecto adelante, pero también lo he sido del entusiasmo y la ilusión con el que lo conformó".

Domingo revive aquellos momentos como si fueran el presente. **"Recuerdo perfectamente cuando desde las entidades públicas vieron el potencial que había en él y en su proyecto, le ofrecieron la finca de Jacomar, en Jinámar, para que trabajara con los jóvenes del lugar, pero al final por intereses políticos no salió".** Tras un momento de reflexión afirma, **"afortunadamente no salió, porque si no, la Obra Social no sería lo que es en la actualidad".**

"La vida no es a veces como pensamos, si no como se nos presenta. Yo recomiendo no perder nunca esa luz que nos guía y que colocamos delante para poder avanzar. Haciendo este repaso tengo la sensación de que mi vida no ha sido en vano. Creo que siempre he sido el mismo, que di todo lo que pude en mi actividad pastoral, durante la que fui muy feliz, y doy todo lo que puedo como marido, padre y como cristiano, aunque uno piensa que pudo y puede arrimar el hombro un poco más". Afirma pensativo, "**opino que las cosas han transcurrido como tenían que ser, creo que he sembrado una semillita que tal vez dentro de algunos años dará su fruto".**

Espero que esta semblanza pueda transmitir de alguna forma la gran personalidad de Domingo Reyes Naranjo, hombre con inquietudes, fiel a sus principios y creencias, hombre en permanente crecimiento, que ha querido compartir su vida, no solo a través de este pequeño perfil, sino también a través de sus libros en los que se podrán encontrar detalles más concretos de esta fructífera vida: *"Metamorfosis de un Cura Canario" (2007)* y *"Yo, La Portadilla" (2013).*

Doan, hijo de Domingo y Ana

Nos visita la responsable de Empresas de CaixaBank · 4 de marzo

Recibimos la visita de Dña. Guacimara González Suárez, Gerente de Empresas del banco CaixaBank. Fue recibida por Agustín González, Director de la Obra Social, y por los responsables del Departamento de Administración, Juan Cabrera y Rafael Pérez, tras una visita pormenorizada de las instalaciones de la sede y Casa Hogar de Juan Quesada, mantuvo una reunión de trabajo como primera toma de contacto para favorecer las buenas relaciones que mantiene ambas entidades. Desde estas líneas, agradecemos la visita, la cercanía y la colaboración que siempre han mantenido con esta Casa. ¡Muchas gracias!

Visita de D. José Mateo y de D. Francisco de Bethencourt · 28 de enero

Recibimos la visita de nuestros Socios de Honor, D. José Mateo Díaz y de D. Francisco de Bethencourt y Manrique de Lara. Durante la visita han mantenido una conversación exhaustiva con el Hno. Jesús, preocupándose y ocupándose por el día a día en la Obra Social e interesándose por las dificultades con que afrontamos las consecuencias y efectos que la pandemia está dejando entre los más desfavorecidos de nuestra comunidad. Desde estas líneas, agradecemos a todo el elenco de Socios de Honor, la cercanía, el interés y el apoyo que constantemente hemos recibido en los momentos más difíciles desde ese órgano consultivo y asesor de la Obra Social.

Restauración de la fachada de la sede de la Obra Social · 21 de enero

Tras 25 años de la reconstrucción del edificio que alberga la sede institucional y Casa Hogar de la Obra Social de Acogida y Desarrollo, en la calle Juan de Quesada nº 21, se han comenzado las obras de restauración de su fachada por amenaza de desprendimiento en la piedra y forjado que decora su cara principal.

Tal y como pasó con su reconstrucción en la que, la unión de voluntades y la generosidad de las personas que participaron en la misma, hizo posible que un edificio emblemático para la ciudad fuera la Casa de los hijos más desprotegidos de la misma, ha pasado con su restauración.

D. Juan Miguel Sanjuan, con su gente y a través de su empresa SATOCAN, se han puesto manos a la obra y con la generosidad que caracteriza a las grandes personas, han reparado primero la torre en el 2015, ya que, al ser de madera, sufre peor el paso del tiempo y en este momento lo están haciendo con el minarete.

En nombre de todos los que han tenido como única Casa este edificio, los que lo habitan en este momento y los que vendrán en un futuro. ¡Muchas gracias!

La periodista y escritora Alicia Luengo dona su novela "El Oráculo de nuestro corazón" al Rincón del Lector de Telde · 14 de enero

La periodista y escritora, Alicia Luengo donó, este pasado jueves por la tarde, un ejemplar de su primera novela "El Oráculo de nuestro corazón" al Rincón del Lector de Telde, proyecto impulsado por la Obra Social de Acogida y Desarrollo de Las Palmas de Gran Canaria (OSDAD).

En este acto, que tuvo lugar en la misma sede de esta librería situada en el barrio de San Juan en el municipio de Telde, la escritora fue recibida por el vicepresidente de la Obra Social, Agustín González, la secretaria, Dori Benítez y la responsable de la librería, María del Carmen Galván.

Esta obra pretende aportar su granito de arena a la labor solidaria que se está desarrollando esta librería desde el año 2000. Una de las primeras tiendas de segunda mano de este proyecto social, cuyo objetivo es crear un espacio para que la cultura llegue a todas clases sociales.

Alicia Luengo pudo conocer de primera mano el trabajo que se realiza en este establecimiento que se nutre de las aportaciones desinteresadas que realizan los particulares, asociaciones y entidades públicas. La variedad de libros es muy amplia y cubre todos los géneros literarios, además, sus estanterías son el claro reflejo del gran cuidado, el orden y la dedicación diaria.

Este Rincón del Lector II es un referente y uno de los que mayor volumen de libros vende a diario. Hay una gran afluencia de público que puede conseguir ejemplares a módicos precios y con buena calidad. Asimismo, se brinda la posibilidad de que los lectores puedan acceder a esta lectura y después devolver el libro seleccionado.

Lo más importante es que el dinero que se recauda "se convierte en pan" tal como indicaban ayer Dori Benítez y María del Carmen Galván. Las personas que compran estos libros están ayudando con sus aportaciones al comedor de la Casa Hogar de la Obra y a las 150 personas a las que se atiende a diario con el objetivo de paliar la situación de pobreza y exclusión social.

La autora de "El Oráculo de nuestro corazón", una obra publicada por AVANT EDITORIAL, plasmó en la dedicatoria unas palabras llenas de cariño para toda la familia de esta asociación sin ánimo de lucro y puso de manifiesto su ilusión por formar parte de un movimiento social y solidario que se preocupa por fomentar la lectura y ayudar a los más necesitados.

...y llegaron los Reyes Magos · 5 de enero

De nuevo hemos vivido una Navidad especial. Una Navidad en la que no hemos podido recibir a nuestros amigos, que generalmente nos acompañan con sus villancicos y con sus visitas deseando toda clase de bienes para esta Casa.

Pero hemos recibido al Niño Jesús y al Año Nuevo en familia, en la intimidad, no nos ha faltado la alegría familiar de los que juntos celebramos estas fiestas.

Y después, como no, hemos recibido a nuestros queridísimos Reyes Magos, también en familia y en la intimidad, pero como tenemos la suerte de ser una familia muy, muy grande; la alegría, el alboroto y la emoción de esta fiesta no ha decrecido ni un ápice.

SS.MM. descendieron por la escalera principal de la Casa Hogar, con la potestad y elegancia que les caracterizan camino al comedor, transformado ya en Salón de Recepción Real, en medio de los aplausos y algarabía de los que esperan ver cumplidos sus deseos, oraron ante el Niño de Belén que preside el salón y comenzaron a llamar ante ellos a todos aquellos que les habían escrito contándoles sus deseos y a los que no también, pues su magia llega a todos y a nadie deja detrás.

Volvió a ser una noche mágica, luminosa, radiante y llena de colorido, donde la emoción de abrir un paquete para ver que hay dentro, nos vuelve a todos niños ilusionados.

Exposición de Belenes del Mundo · 23 de diciembre

La Obra Social de Acogida y Desarrollo ha inaugurado una exposición de Belenes del Mundo en su tienda solidaria de la calle Juan de Quesada nº 25.

Estos Belenes han sido donados por el sacerdote y amigo D. Julio Sánchez Rodríguez. Son fruto de su larga y fructífera vida. En calidad de sacerdote e historiador, ha recorrido múltiples países adentrándose en la profundidad de cada pueblo, haciéndose cercano a los más humildes y, como él bien dice; de esas experiencias han nacido tanto sus libros como esta importante colección de belenes, procedentes de cada uno de los países por donde ha ido dejando su huella. Y digo que ha dejado su huella, porque cada belén tiene su historia humana tras de sí, historias que él va narrando con lucidez y mucho amor.

Ha sido su deseo que la Obra Social tenga este importante legado y esta ha querido compartirlo con todos los ciudadanos de Las Palmas de Gran Canaria, inaugurando esta exposición con la presencia del Obispo de la Diócesis, D. José Mazuelos y el propio D. Julio Sánchez, que nos fue narrando a los presentes la importancia de cada uno de ellos. A todos los que deseen compartir este legado les esperamos en la Calle Juan de Quesada nº 25 (Vegueta), de Las Palmas de Gran Canaria. ¡FELIZ NAVIDAD!

Aprobación de Presupuestos para el año 2022 · 22 de diciembre

La Asamblea General de la Obra Social se reunió en sesión Extraordinaria para estudiar y aprobar si procede el presupuesto elaborado para el año 2022. Es un presupuesto muy ajustado y a la vez arriesgado, ya que seguiremos prestando nuestros servicios a tantas y tantas personas que se han ido quedando al margen de esta sociedad a causa de los múltiples problemas que en un corto margen de tiempo se han venido produciendo. Deseamos que estos números con rostros, nombres y apellidos, lleguen al mayor número de personas, que sufren por distintas consecuencias el abandono y la pobreza. Entre todos podemos conseguirlo.

Visita de Pepa Luzardo y Rosa Viera · 4 de noviembre

Recibimos la visita de Dña. Pepa Luzardo y Dña. Rosa Viera, Concejales del grupo Popular en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Fueron recibidas por el Hno. Jesús García Barriga, Presidente de esta entidad y por D. José Antonio Hernández Reja, Socio de Honor de la misma, con los que mantuvieron una larga y amena charla en la que se interesaron por la situación actual de esta Casa y su previsión de futuro, así como de la situación general que se presenta en nuestra sociedad, sobre todo, en sus miembros más desprotegidos. Tras esta conversación y con el compromiso de hacer cuanto estuviera en sus manos para colaborar con la reconstrucción de este débil tejido social, dieron por finalizada la visita que agradecemos profundamente.

XXXIII Encuentro de Amigos de la Obra Social · 19 de noviembre

Tras dos años de dura experiencia en la que nos hemos visto obligados al aislamiento, a distanciarnos, a mantenernos separados, por fin hemos podido unirnos para celebrar que estamos, y que estamos dispuestos a seguir.

El Encuentro de Amigos de la Obra Social se celebró cumpliendo estrictamente con todas las medidas de seguridad sanitarias, en las instalaciones del Club Natación Metropole, que generosamente quiso colaborar con este evento que nos une entorno a una voluntad de servir a los que peor lo están pasando.

Este año se ha notado más que nunca el deseo de estar y de contribuir, nuestros amigos se han volcado tanto en

asistencia como en generosidad, las empresas y grupos han querido animar con sus donaciones para la rifa que tanto anima e ilusiona a todos.
Nos han acompañado todos los que día a día hacen posible que podamos continuar con nuestra tarea de Acoger para Desarrollar. Desde estas líneas, agradecemos la generosidad, el apoyo y los estímulos recibidos. Entre todos lo conseguiremos. ¡Muchas gracias!que este material es fundamental para el cuidado de todos. En nombre de todos los que conformamos esta Obra Social y en especial de sus residentes. ¡Muchas gracias!

ENCUESTA:
LAS ADICCIONES

José María Barreiro Maseira
49 años
Psicólogo de medidas judiciales

La adicción a internet puede tener consecuencias físicas y/o psicológicas, como afectación del sueño, hábitos alimenticios, consumo de drogas, hostigamiento cibernético y problemas de adicción y salud mental. Los jóvenes serían los más propensos a sufrir trastornos psiquiátricos, como insomnio, disfunción social, depresión y ansiedad.

Melania Hernández Santana
27 años
Fisioterapeuta

La legalidad no siempre manifiesta como queremos construirnos a nosotros mismos o a la sociedad. La adicción pone de manifiesto una carencia y la legalización normaliza hábitos que pueden distanciarnos de nosotros mismos -sin sentirnos criminales por ello-, lo que nos da margen de elección y responsabilidad.

Gabriel Crowty
35 años
Promotor de cultura urbana

Desde la gestión emocional se lograría un trabajo más eficiente en contra de las adicciones legales, ya que las mismas suelen estar enraizadas en carencias socio-afectivas. Afortunadamente, en los colegios, niños y niñas están trabajando en base a las emociones. Tengo fe en que sean una generación con más herramientas para el día a día.

Cali González Cabrera
45 años
Ama de casa

En la vida se presentan situaciones en las que "huimos hasta de nosotros mismos" y fácilmente entramos en las adicciones. Recuerda que también se puede salir de ellas. Somos seres libres. ¿Tú, qué eliges? ¿Salir o entrar en ellas?

Marcos González Afonso
28 años
Médico

Cuando hablamos de adicciones, automáticamente pensamos en el abuso de sustancias, olvidando que existen otros tipos de dependencia. En la época de las nuevas tecnologías, parece necesario plantear el problema desde otras perspectivas, considerando los peligros del uso excesivo de las mismas.

Lucía Juiz
Edad: 23 años
Ocupación: Estudiante

En la sociedad consumista donde vivimos es muy fácil caer en adicciones de diversos tipos. Considero que las adicciones nos restan libertad, por lo que es importante visibilizarlas y aprender a gestionarlas para poder transformar la necesidad en disfrute.

REFLEXIONES EN VOZ ALTA
LAS ADICCIONES LEGALES

por el Hno. Jesús García Barriga, Presidente de la OBRA SOCIAL DE ACOGIDA Y DESARROLLO

El tema que nos ocupa es de una transcendencia tal que nos importa mucho abordarlo lo más adecuadamente posible, a ello colaboran las ilustradas firmas que generosamente aportan su leal saber y entender en nuestra revista, que tanto valoramos y agradecemos.

Permítanme abundar adentrándome en algunos factores que favorecen los desajustes que llevan a las referidas adicciones en general y a las adicciones legales en particular.

Si tienen tiempo e interés se me ocurre recomendarles la lectura o relectura de un libro, que escrito por Daniel Goleman -que igual ya no le prestamos atención-, se convirtió en un bestseller mundial en la década de los setenta y, que. aunque es "antiguo", es lo suficientemente claro en el replanteamiento de este y otros muchos problemas que aqueja a la sociedad actual, con un análisis que a mi modesto modo de entender podemos considerar. Pone el cimiento del "edificio" que presenta los desperfectos que abordamos en este número 63 de nuestra revista Punto de Encuentro: Las adiciones legales; el libro se titula "La inteligencia emocional".

El mundo emocional, las motivaciones, los modelos educativos, los sucedáneos a la felicidad, constituyen entre otros factores determinantes, el o los elementos que ponen a muchas personas en vulnerabilidad muy alta, con el consiguiente riesgo de caer en dependencias, qué aun siendo legales, hacen vivir con mayor o menor grado la falta de libertad. Afean además la ética y le estética de una sociedad en la que a simple vista no vive de forma consciente y adecuadamente ajustada en sus comportamientos sociales, familiares, psicoafectivos.

El consumo de determinados tóxicos legales regulados o no: alcohol, tabaco, etc., además de las nuevas tecnologías, entre las que más destacan son las redes sociales y determinados juegos, que interfieren sin pedir permiso en las relaciones interpersonales, en el ámbito familiar, social, laboral, educacional -clases- y que nos interrumpen sin petición previa del preceptivo permiso.

Somos conocedores del tema porque todos en mayor o menor grado estamos tocados por el sufrimiento que nos produce, lo que denominamos adicción, que es lo mismo que decir, por los síntomas de un desajuste o desequilibrio que hunde sus raíces en lo profundo de la personalidad que lo sufre, la siempre referida adicción, sea legal o ilegal, que en definitiva nos coarta la libertad, mordiendo nuestro libre albedrío. Altera la dinámica que hasta ahora denominamos normal de la vida en sociedad.

El abordaje requiere un planteamiento multidisciplinar; no es un tema menor, cuando está instaurado tiene difícil recuperación, lo que nos lleva a la reflexión que hacía antes: es un tema de prevención, requiere un planteamiento de refuerzo de la personalidad, una formación-educación en valores qué, generalizando, está siendo muy devaluada en detrimento fundamentalmente del bien estar, afectando además a la salud mental de nuestra población joven.

Requiere nuestra sociedad en su conjunto prestar atención diligente a una educación en valores. Se nos está condicionando y, por lo mismo, confundiendo en este tema, diciendo de todas las maneras posibles y desde todos los medios posibles, que el progreso no está por ese camino, lo ligan más bien a una serie de factores que nos conducen a una juventud enferma en el mundo de las relaciones, de los afectos, alejándola del amor verdadero, de la verdad, de todo lo que supone una tarea de trabajo riguroso disciplinado, que requiere de voluntades fuertes, corazones generosos y con miras transcendentes.

¿Contamos contigo?

Si en la Obra Social de Acogida y Desarrollo contáramos contigo,... podríamos acoger y atender mejor, a mas personas abandonadas en Las Palmas... **¡Contamos contigo!**

www.osdad.org

Juan de Quesada, 21 - Las Palmas de Gran Canaria - Telf.: 928 33 26 26 - email: osdad@osdad.org

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO